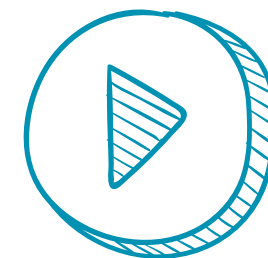
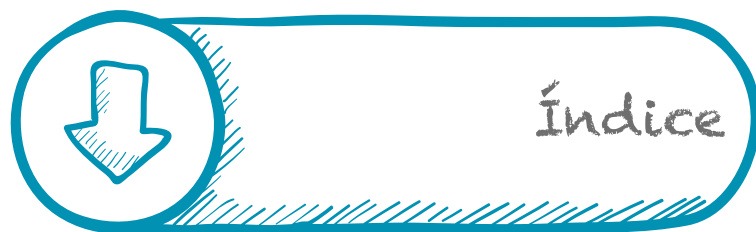


Memoria 2015

El impulso
para avanzar



aspaym



1. Presentación.....	3
2. Quiénes somos	6
3. Nuestras organizaciones.....	10
4. Cómo nos organizamos.....	11
5. Qué hemos hecho en el 2015	21
6. Las cuentas claras.....	88
7. Auditoría	95
8. Contacta con nosotros	96

1 Presentación

En ASPAYM, este año hemos continuado recibiendo y creando impulsos para avanzar hacia la consecución de los objetivos de nuestra misión.

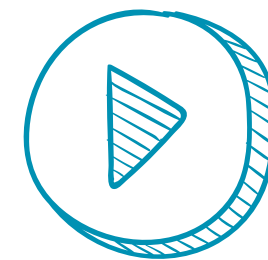
Para ello, hemos fijado nuevas metas a través de la unión, contando con los acuerdos adoptados en las actividades de gobierno, tales como juntas directivas y la asamblea general.

De esta forma, cabe subrayar la jornada técnica llevada a cabo entre los profesionales de nuestra entidad, sirviendo de tiempo de reflexión y análisis para el establecimiento de una metodología común en relación a las nuevas iniciativas puestas en marcha y buenas prácticas desarrolladas.

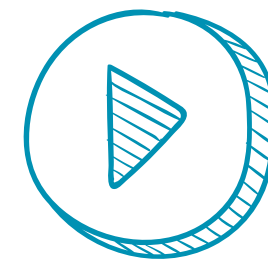
Igualmente, se han mejorado y extrapolado iniciativas procedentes de nuestras entidades a nivel nacional, destacando el "Servicio de Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo" de ASPAYM Castilla y León y el "I Concurso Nacional de Dibujo Escolar: Discapacidad y Seguridad Vial" de ASPAYM Cuenca.

Con la responsabilidad institucional de prevenir las lesiones medulares, un año más se ha realizado la Campaña "Tírate con cabeza" para la prevención de lesiones por zambullidas, la cual ha obtenido un gran impacto mediático a través de los medios.

Por otra parte, se ha proporcionado una mayor visibilidad a las acciones desarrolladas y en cooperación con otros organismos o entidades relacionadas con el sector asociativo, sobresaliendo el programa de "Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias" y la campaña "No corras, no bebas...no cambies de ruedas".



**Memoria
2015**
*El impulso
para avanzar*



**Memoria
2015**
*El impulso
para avanzar*

Dentro de este recorrido, también hemos impulsado nuevos servicios, programas y actuaciones teniendo como base la colaboración, como el Informe “Situación de la Asistencia Personal en España” con PREDIF, la “Plataforma para el despliegue de servicios terapéuticos en rehabilitación física” con la Fundación ASPAYM Castilla y León, y el curso “Atención al pasajero con necesidades especiales” con el Hospital Nacional de Paraplégicos.

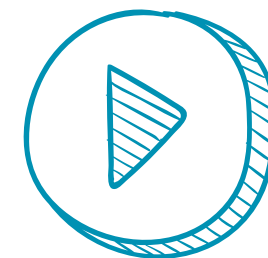
Asimismo, dentro de nuestro compromiso en el fomento de acciones que ayuden a prevenir los accidentes de tráfico, reduciendo el número de víctimas y de lesionados medulares por esta causa, cabe destacar la participación de ASPAYM en el comité de expertos dentro de la Reforma del Baremo de Daños. Que fue aprobada para su entrada en vigor el 1 de enero de 2016, suponiendo un avance el nuevo marco legal regulador de las indemnizaciones económicas a las víctimas de accidentes de tráfico, y sobre todo a aquellas que adquieren una discapacidad por esta causa.

En el compromiso de fomentar acciones que ayuden a prevenir los accidentes de tráfico, destacar la participación activa de ASPAYM en el comité de expertos de la Reforma del Baremo de Daños. Esta reforma, aprobada el 22 de septiembre y con entrada en vigor el 1 de enero de 2016, ha supuesto un avance el nuevo marco legal regulador de las indemnizaciones económicas a las víctimas de accidentes de tráfico, y sobre todo en nuevas prestaciones para las personas que adquieren una gran discapacidad por esta causa.

También, en este ámbito, se han promovido nuevas iniciativas como el programa de formación de “Prevención de accidentes in-itinere: trabajo y seguridad vial” y el I Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad, celebrado en Sevilla que en su primera edición congregó a más 100 profesionales de diversos ámbitos.

En este progreso, también hemos afianzado lo desarrollado sumando resultados, con el programa de “Nunca es tarde: experiencia y prudencia”, el “XVIII Campamento ASPAYM”, las actividades benéficas de la “XI Edición de la corrida de toros en beneficio de la lesión medular” y los X Premios ASPAYM.

Además, para construir fortalezas disponemos el servicio FENAGES ASPAYM S.L., con el objetivo de interactuar y asesorar entre sus asociaciones integrantes y con el sector privado.



Memoria
2015
*El impulso
para avanzar*

Por último, y no menos importante, en el 2015 ASPAYM y las personas que lo conforman, han recibido numerosos reconocimientos que valoramos como impulsos para continuar y mejorar en nuestro itinerario.

De este modo, como muestra podemos referenciar: el premio PONLE FRENO, a los voluntarios de la Campaña “No corras, no bebas...no cambies de ruedas”, la mención honorífica en los Premios Estatales de Voluntariado a éstos dentro del programa “Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias”, el premio A “Accesibilidad” del Ayuntamiento de Ávila en la categoría de Apoyo Social a la trayectoria de nuestra entidad, el premio Discapnet de ASTIC ASPAYM y los Premios Nacionales de Juventud, en la categoría de voluntariado e igualdad.

En definitiva, esta memoria, supone el reflejo de las acciones realizadas durante todo el año, que no serían posibles sin el valor humano que conforman nuestras entidades -juntas directivas, profesionales, voluntarios y socios-.

Sin duda, los impulsos recibidos aumentan nuestras energías para continuar cumpliendo los objetivos, mediante la cohesión del movimiento asociativo y contando la participación de toda la población.

Alberto de Pinto Benito
Presidente
Federación Nacional ASPAYM

2 Quiénes somos

La Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y gran discapacidad física) es una asociación sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública, de ámbito estatal, que representa y realiza programas y servicios a favor de 7.589 personas/socios.

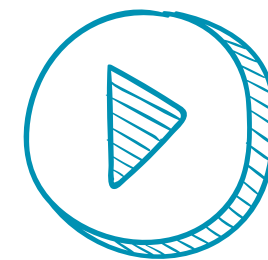
ASPAYM nace en el año 1979, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y grandes discapacitados físicos así como de los familiares y/o allegados de los mismos.

Por ello, compartimos los principales propósitos sintetizados en nuestra misión, así como los valores esenciales, que son conocidos, comprendidos, respetados y compartidos por todas nuestras asociaciones y fundaciones integrantes, incluyendo a todas las personas que conforman nuestra organización.

La misión de ASPAYM es:

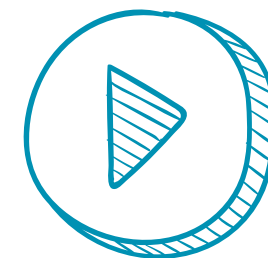


"Promover y fomentar toda clase de acciones y actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física"



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

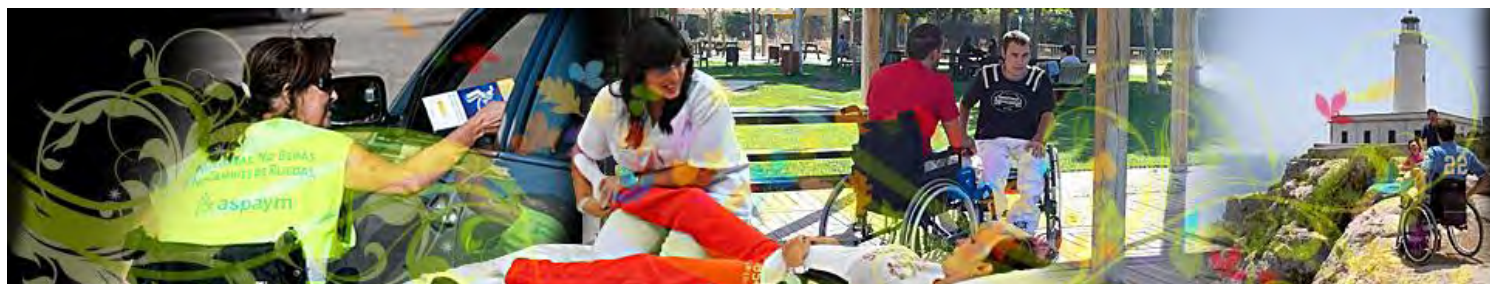


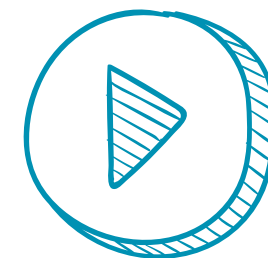
**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

Para el cumplimiento de nuestra misión, realizamos los servicios, programas y actividades focalizados en las acciones de:

-  Información y asesoramiento.
-  Inserción y orientación laboral.
-  Formación.
-  Actividades de ocio y tiempo libre.
-  Servicios médicos, de rehabilitación, promoción y prevención de la salud.
-  Fomento de la autonomía personal para las personas dependientes.
-  Promoción de la igualdad entre los colectivos desfavorecidos.
-  Prevención de la discapacidad y lesión medular.
-  Formación y sensibilización, en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes de tráfico.
-  Atención y asesoramiento a las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias.
-  Fomento de acciones para la igualdad de oportunidades.
-  Promoción de iniciativas que velen por la juventud.
-  Impulso de acciones para residentes en el medio rural.
-  Fomento de la innovación e investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular.
-  Desarrollo de acciones formativas e informativas en I+D+i.





**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

Los valores de la Federación Nacional ASPAYM son:



Solidaridad

El hecho de pertenecer a una Federación significa actuar en común aportando soluciones a la globalidad del colectivo.



Justicia

Las demandas de las entidades federadas no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos y necesidades, ejercidas desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.



Transparencia

Tiene una ética de actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.



Participación

No hay proyecto asociativo sin la participación de todos.



Representatividad y democracia

Basado en funcionamiento democrático real, representa a las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas de España.



Eficiencia

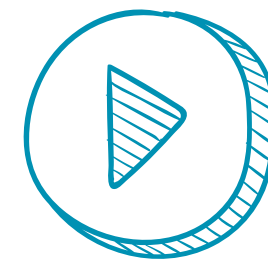
Tanto en los cometidos como en la Utilidad Social. Austeros en los medios y ambiciosos en los fines.



Sentido de pertenencia

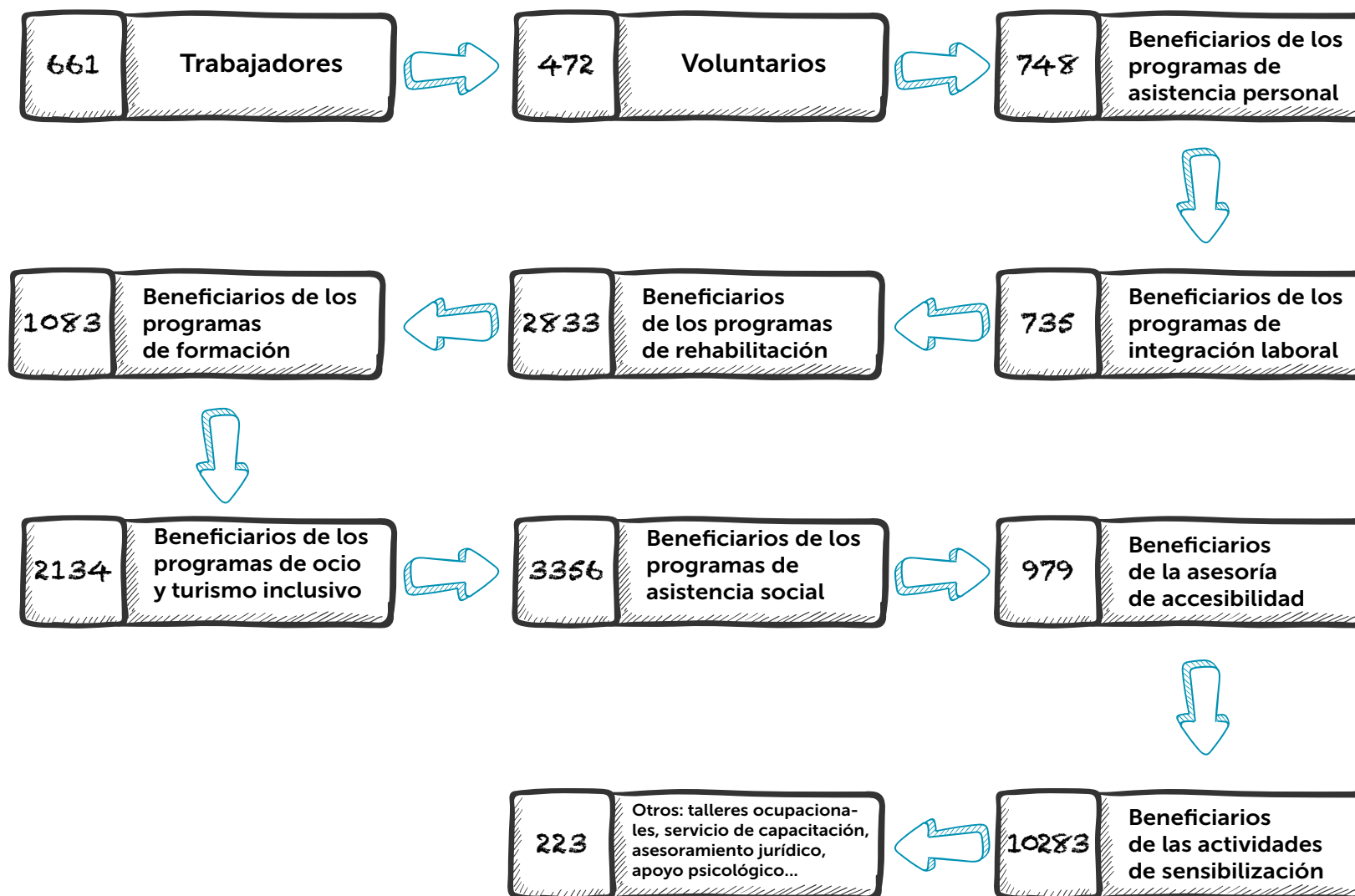
Como forma de lograr un movimiento social cohesionado, que las asociaciones se sientan miembros y partícipes del proyecto.

ASPAYM en números...



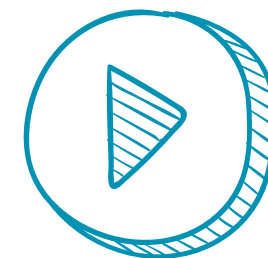
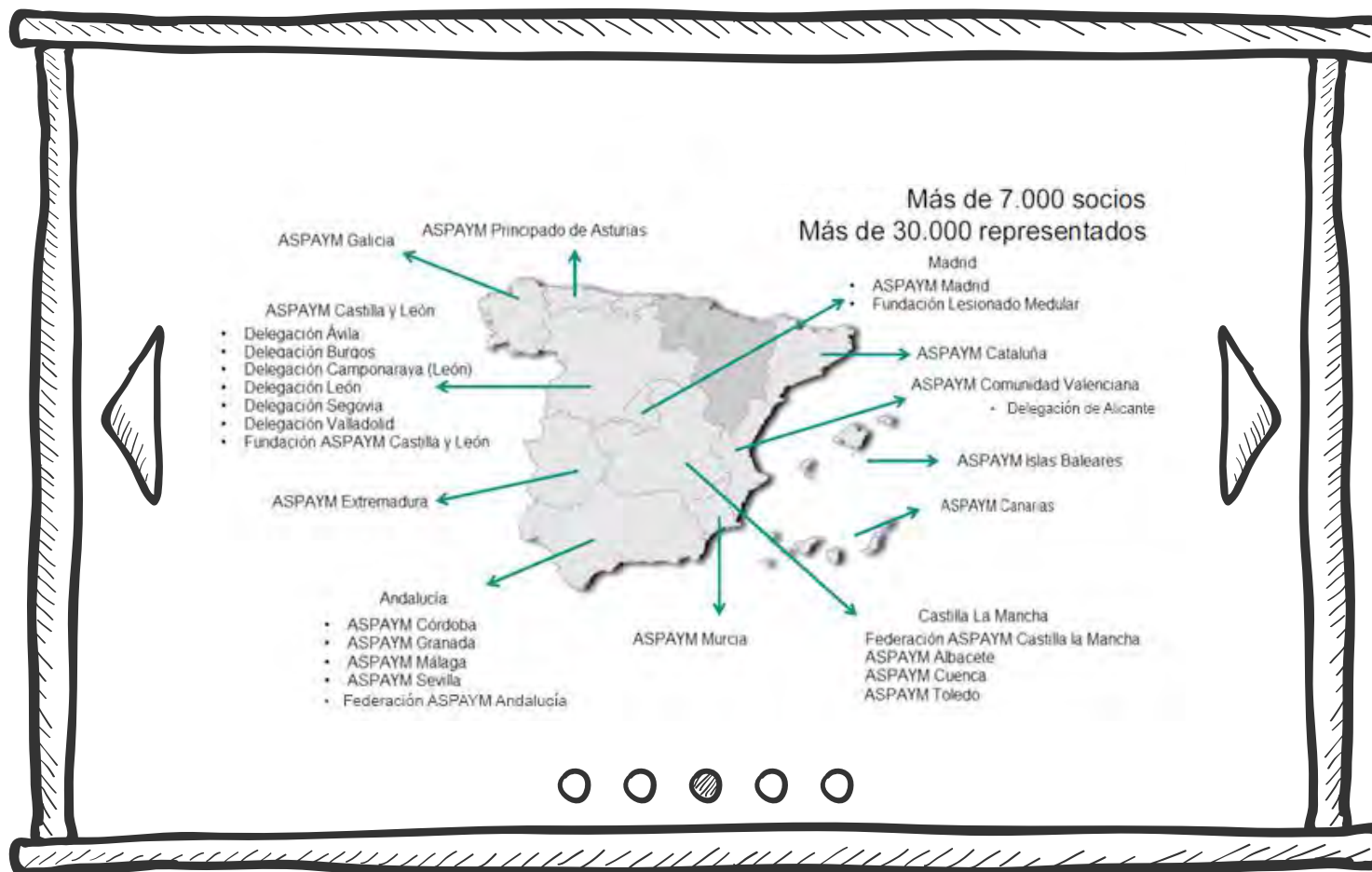
Memoria
2015

El impulso
para avanzar



3 Nuestras organizaciones

ASPAYM está constituida por **17 asociaciones**, **2 fundaciones** y **2 federaciones** repartidas por todo el territorio nacional, en 12 Comunidades Autónomas.



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

4 **Cómo nos organizamos**

Junta Directiva

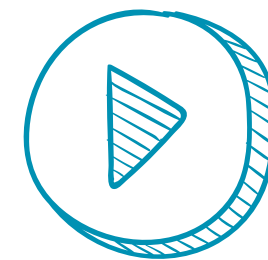
La representación de la Federación, le corresponde a la Junta Directiva. Este órgano directivo, es el encargado de administrar y dirigir la entidad en nombre del máximo órgano de gobierno de la entidad, que es la Asamblea General.

La Junta Directiva, se reúne tratando los principales temas referidos a la gestión técnica y administrativa de ASPAYM, estado de programas y proyectos, seguimiento de actividades, planificación y fomento de nuevas iniciativas.

Asimismo, los directivos de ASPAYM desarrollan una labor representativa, haciendo de interlocutores y trasladando las principales necesidades y demandas de las personas con lesión medular y gran discapacidad física a las que representan, a los principales organismos públicos y privados.

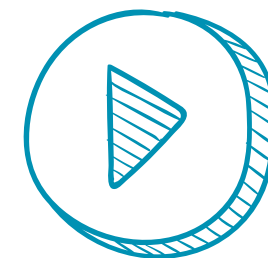
Las Juntas Directivas celebradas en el año 2015 han sido las siguientes:

-  25 de marzo de 2015, Toledo
-  26 de mayo de 2015, Madrid
-  1 de octubre de 2015, Madrid



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*



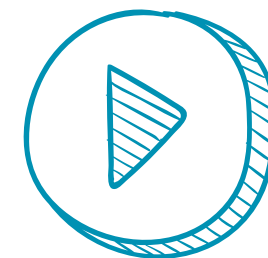
Memoria
2015

El impulso
para avanzar

Composición de la Junta Directiva

	Presidente	Alberto de Pinto Benito
	Vicepresidente	José Ramón del Pino Gómez
	Vicepresidente	Miguel Ángel García Oca
	Secretario	Ángel de Propios Sáez
	Tesorero	Antonio Carbonell Nicolás
	Vocal	José Balaguer Soriano
	Vocal	Ana Rodríguez Concepción
	Vocal	Juan Antonio Ledesma Eras





Memoria
2015

El impulso
para avanzar

Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y está formada por los representantes de cada una de las asociaciones integrantes y por los miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM.

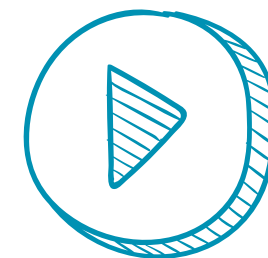
Entre las funciones de este órgano, destaca el análisis y la aprobación de las cuentas anuales, de la memoria de actividades del año anterior, del presupuesto y del plan de actuación del año en curso. Con carácter extraordinario, la Asamblea General tiene obligación de reunirse cuando concurran las siguientes causas: modificación de Estatutos, renovación de la Junta Directiva, entre otros.

En el año 2015, la Asamblea General se reunió con carácter Ordinario el 26 de mayo en el Confortel Alcalá Norte de Madrid, contando para su inauguración con la presencia de Ignacio Tremiño, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Dentro de los asuntos tratados y acuerdos establecidos, cabe subrayar la necesidad de ofrecer información a los pacientes crónicos y establecer mecanismos para la representatividad en dichos foros.

Igualmente, en dicha Asamblea se estableció una votación para modificar la descripción terminológica de ASPAYM, aprobándose por mayoría: **“Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas”**.





Equipo técnico de trabajo

ASPAYM cuenta con un equipo multidisciplinar en todas sus asociaciones, que gestionan y desarrollan los programas y proyectos.

Desde Federación, se coordinan diversas actuaciones que son ejecutadas por cada una de las asociaciones integrantes, garantizando la prestación directa a los usuarios y favoreciendo así el alcance de nuestros objetivos.

La coordinación continua y permanente con los directivos y profesionales de las asociaciones, favorece la participación y la adaptación de nuestros proyectos a las necesidades de los usuarios.

Igualmente con carácter anual, se desarrollan Jornadas de Trabajo dirigidas a los responsables de los programas, que sirven para hacer un seguimiento y evaluación de los proyectos en curso, así como para formular y planificar nuevas acciones de interés en común.

Composición del equipo de Trabajo



Directora Gerente

Maria Elena García Rodríguez



Directora de Programas y Servicios

Clara Cuenca Galán



Director Económico y Financiero

Carlos Gómez Fogeda



Coordinadora de Proyectos y responsable de comunicación

Marta Tante García



Asesores Técnicos Administrativos

José María Dávila García

David Ontalvilla Cobo

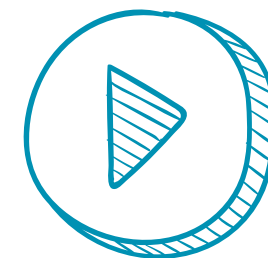
Yolanda Ortiz López

Juan Ignacio Muñoz Pinilla



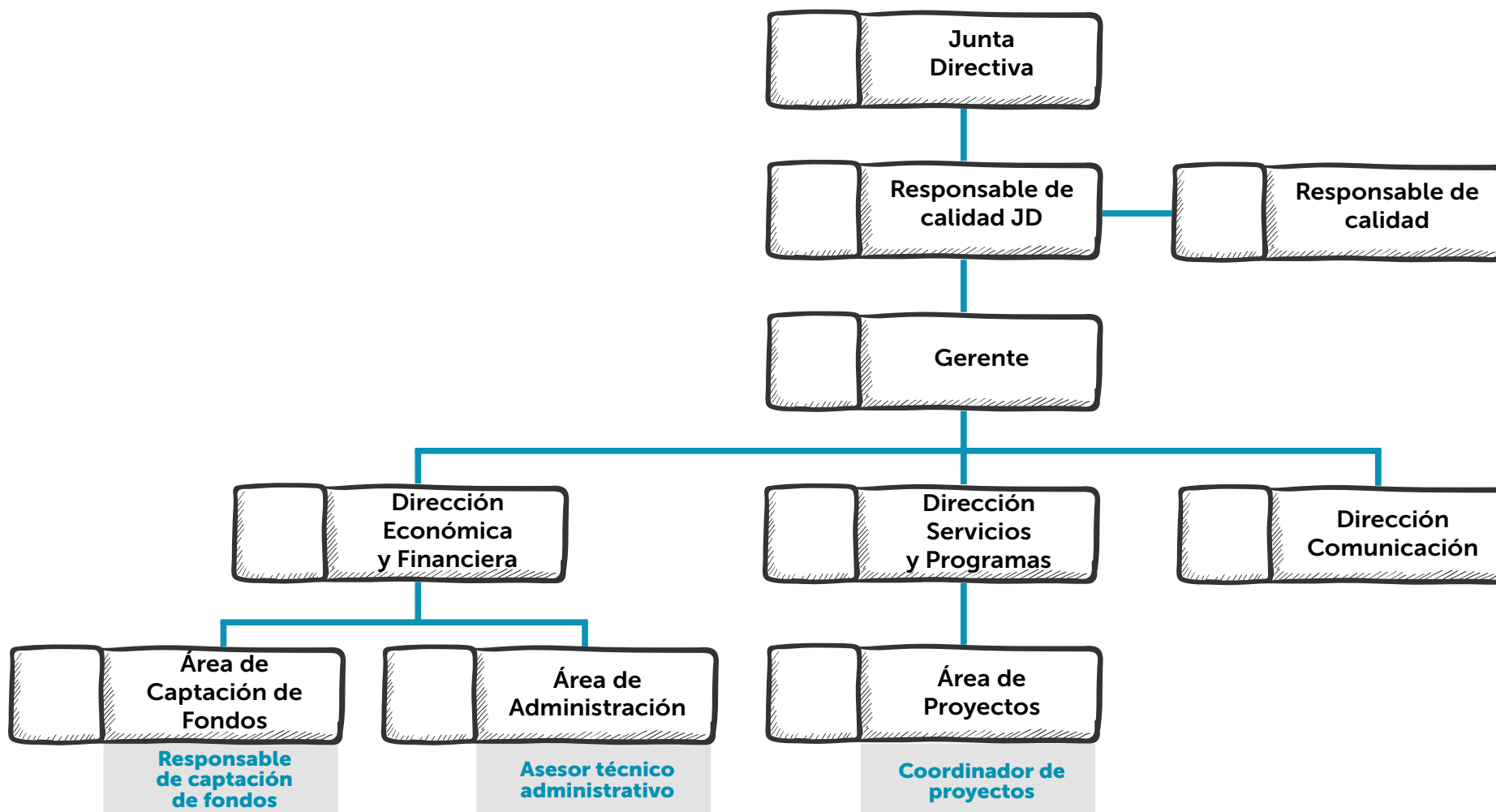
Auxiliar

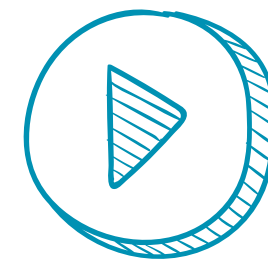
Vanesa Ayuga Muñoz



Memoria 2015

El impulso
para avanzar





Jornada Técnica ASPAYM: tiempo de trabajo efectivo

El día 27 de mayo, se celebró en Madrid una jornada de trabajo para todos los coordinadores de proyectos de las entidades que conforman la Federación Nacional ASPAYM. Igualmente, contamos la asistencia de miembros del equipo técnico de PREDIF.

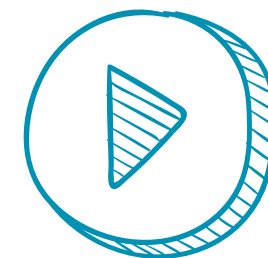
Esta jornada, constituyó un punto de encuentro y reflexión para analizar los proyectos que se desarrollan desde la Federación.

En el desarrollo de los programas de la Federación se ha avanzado mejorando los servicios y programas, gracias a la experiencia de los profesionales y a la creación del conocimiento basado en la práctica, que ha permitido posicionarnos como entidad referente y ejemplo de buena gestión de nuestros programas.

Bajo el lema "Tiempo de trabajo efectivo", se enmarcó la jornada en la que se destacaron los logros alcanzados de acuerdo a las metas planteadas, sobresaliendo entre sus contenidos:

a. Servicios y programas de la Federación Nacional ASPAYM desarrollados por las entidades federadas:

- Programas de prevención de accidentes de tráfico: Reforma del Baremo del Sistema de Valoración de los Daños y Perjuicios, I Concurso de Dibujo Escolar "Discapacidad y Seguridad Vial", Prevención de Accidentes In-itinere: trabajo y seguridad vial, Nunca es tarde: experiencia y prudencia, Una razón más para sumar esfuerzos, Campaña "No corras, no bebas... no cambies de ruedas", Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias, Campaña "Tírate con cabeza".
- Programas enmarcados en la convocatoria con cargo al IRPF: Atención Personal y Vida Autónoma, Servicio de Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo, programa de Telerehabilitación.



Memoria 2015

El impulso
para avanzar

b. Fundación ONCE: convocatoria de ayudas 2015.

c. FENAGES ASPAYM S.L.

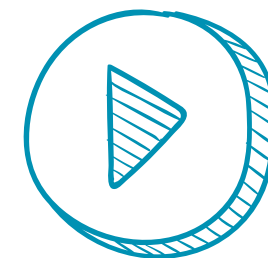
d. Servicio de comunicación y difusión.

e. Iniciativas en curso: ILP NO AL COPAGO CONFISCATORIO (CERMI), estudio de acceso y atención sanitaria en los centros de referencia de lesión medular, Campamento ASPAYM 2015.

f. Servicio ASTIC ASPAYM.

Para finalizar la jornada, la escuela "Emociónate" realizó un taller sobre la "Gestión inteligente del tiempo" contando con la implicación de todos los asistentes.





**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

Participación en órganos de representación nacional e internacional

ASPAYM es el máximo órgano de representación de la lesión medular en España, contando con más de 7.000 asociados y representando a más de 30.000 personas. Por este motivo, ASPAYM participa activamente en diversos órganos de representación nacional e internacional.

Ámbito Nacional

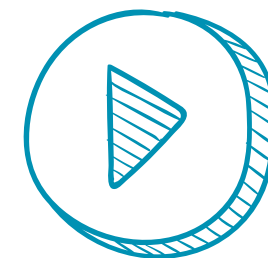
Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF)

PREDIF, la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física, es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal, declarada de Utilidad Pública, que representa y promueve acciones a favor de más de 100.000 personas con discapacidad física.

Cuenta con una experiencia de más de 30 años a través de sus federaciones miembro ASPAYM, COAMIFICOA y ECOM, y los seis PREDIF autonómicos, PREDIF Asturias, PREDIF Baleares, PREDIF Galicia, PREDIF Castilla y León, CODISA-PREDIF Andalucía y PREDIF Murcia.

Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)

A través de PREDIF, ASPAYM participa activamente en los grupos y comisiones de trabajo que estructuran esta entidad. El CERMI es la plataforma de representación, encuentro, defensa y acción política de la ciudadanía española con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un nutrido grupo de plataformas autonómicas, todas las cuales agrupan a su vez a más de 7.000 asociaciones y entidades, que representan en su conjunto a los 3.8 millones de personas con discapacidad que hay en España, un 10% de la población total.



**Memoria
2015**

**El impulso
para avanzar**

Consejo Nacional de la Discapacidad

Es el órgano colegiado interministerial, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, establecido para garantizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familias y la Administración General del Estado, en orden a definir y coordinar una política coherente de atención integral para personas con discapacidad.

Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo

La Federación Nacional ASPAYM participa y colabora activamente, con este centro sanitario de referencia estatal, y así se contempla en el convenio marco firmado entre ambas partes en diciembre de 2009, para la mejora de la atención de personas con lesión en la médula espinal. Asimismo, la Federación forma parte del patronato de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN).

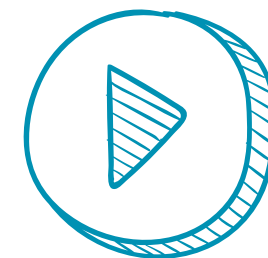
Ámbito internacional

Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)

Con sede en Bruselas, representa a más de 37 millones de personas con discapacidad en Europa, y tiene como misión asegurar el pleno acceso a los derechos humanos a través de su participación activa en el desarrollo e implementación de políticas en la Unión Europea.

Federación Internacional de Minusválidos Físicos (FIMITIC)

FIMITIC es una organización políticamente independiente, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto impulsar políticas y actuaciones que coadyuden a esos objetivos en el ámbito de la Unión Europea. Formada por 24 países, impulsa el desarrollo de instituciones y asociaciones que trabajen a favor de las personas con discapacidad.



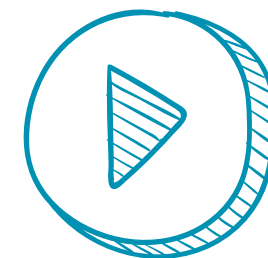
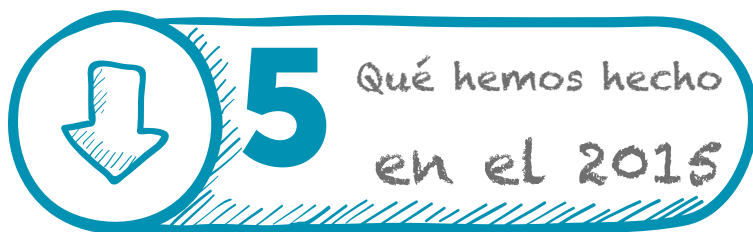
Memoria
2015

El impulso
para avanzar

Federación Internacional de personas con Lesión Medular (ESCIF)

Es una Federación Europea que nace en el año 2005 con 12 organizaciones representantes de Personas con Lesión Medular de diferentes países europeos, entre ellos España, con el objetivo de poner en contacto a todas estas organizaciones, y así facilitar el trabajo coordinado en apoyo de las personas con Lesión Medular.





**Memoria
2015**

**El impulso
para avanzar**

Servicios, programas y proyectos

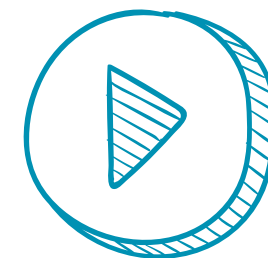
La Federación Nacional ASPAYM, lleva más de 30 años poniendo a disposición de las personas con lesión medular y gran discapacidad física todos los servicios, prestaciones y programas necesarios para garantizar una vida independiente y de calidad.

Esto es posible, gracias a la cohesión y la unidad asociativa, la cual bajo un sistema de mejora continua, eficaz, eficiente y profesional, garantiza el alcance de sus objetivos en todos sus programas, proyectos y actividades.

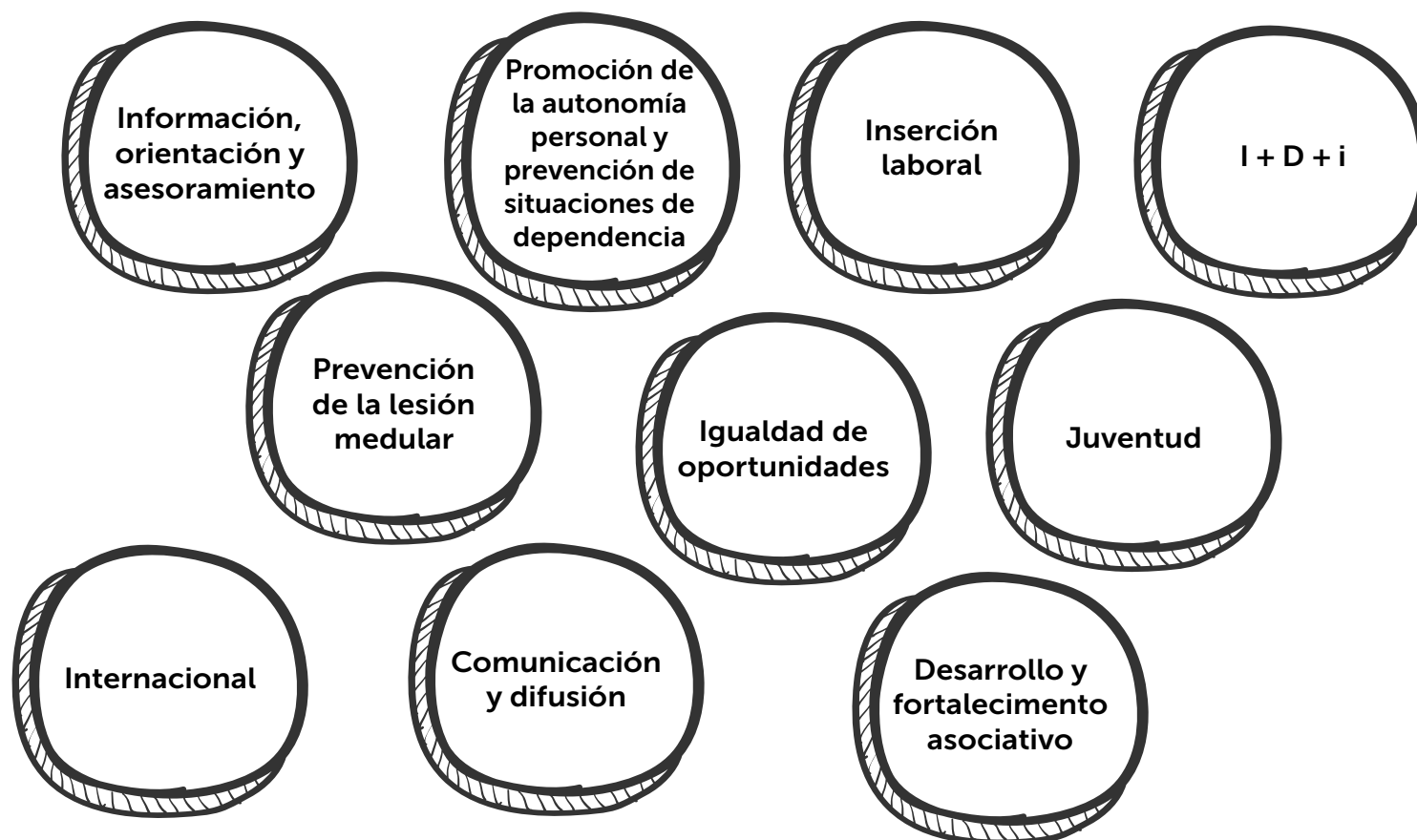
Para ello, la Federación Nacional ASPAYM, pone en marcha servicios (actividades de continuidad), y proyectos (acciones de cambio o tentativas que en caso de tener éxito se constituirán en servicios), dirigidos a los destinatarios de su misión, y a su vez, apoyar a las asociaciones miembro en el desarrollo de sus acciones y en su propio fortalecimiento.

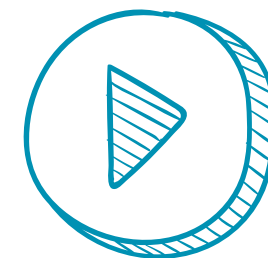
Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM se caracteriza por ser el interlocutor de las necesidades de nuestros socios a los órganos públicos y privados, así como de gestionar recursos que cubran las necesidades de los asociados, implantando un modelo de trabajo cooperativo y participativo.

Estos programas y proyectos, aunque impulsados desde Federación, no podrían llevarse a cabo sin la colaboración de todo el equipo humano de sus 17 asociaciones, quienes garantizan la ejecución y prestación de todos los programas.



Memoria
2015
*El impulso
para avanzar*





Memoria
2015

El impulso
para avanzar

INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

A. Asesoramiento social

Son atendidas las demandas de información de nuestras entidades o bien de sus socios, a través de distintos medios: teléfono, correo electrónico o directamente en la oficina. Asimismo son atendidos los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que, teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.

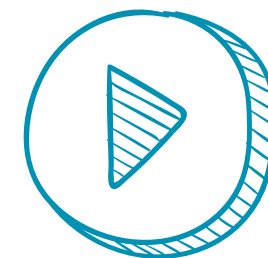
Por otra parte, se ofrece información sobre ASPAYM en todo el contexto asociativo a toda persona que así lo demanda, realizándose también entrevistas de acogimiento a quien decida asociarse a nuestra entidad.

Este servicio a su vez, nos permite detectar necesidades y demandas, las cuales nos sirven para impulsar y poner en marcha nuevos servicios y programas.

B. Asesoramiento jurídico

Este servicio se ofrece a todos los socios y nuevos lesionados medulares que lo demandan manifiestamente, o bien porque se ha detectado implícitamente su necesidad. Las derivaciones se realizan normalmente vía telefónica previo estudio valorativo y, según las demandas, hacia los servicios jurídicos que posee la Federación.

MIGUEL MARTÍN & ASOCIADOS
ABOGADOS



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

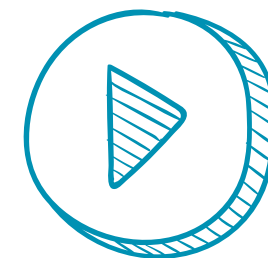
La Federación Nacional ASPAYM mediante el área de promoción de autonomía personal y prevención de situaciones de dependencia, pretende garantizar la igualdad teniendo en cuenta el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia con el fin de facilitarles una mejor calidad de vida a través de nuestros programas, servicios y centros.

A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

El **Programa de Atención Personal y Vida Autónoma (A.P.V.A)**, con cargo al I.R.P.F de 2013 con número de Expediente 217/14, ha tenido un período de ejecución comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014, dirigiéndose a personas con lesión medular y gran discapacidad física. La ejecución y gestión del servicio la han llevado a cabo 17 localizaciones territoriales a través de la subvención recibida.



El programa APVA consiste en la prestación de un servicio integral a personas gravemente afectadas por su discapacidad con un elevado nivel de dependencia, mediante el cual se pretende mejorar su calidad de vida, fomentar la autonomía personal y evitar su institucionalización, teniendo como base fundamental en el desarrollo del mismo la participación del usuario en la realización de tareas y su implicación directa en los objetivos.



Memoria
2015

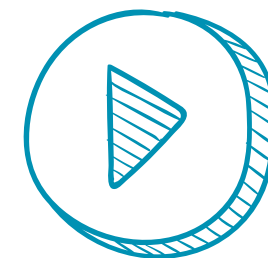
El impulso
para avanzar

El programa de Atención Personal y Vida Autónoma, consiste en un servicio que abarca las siguientes facetas:

1. **Atención Personal**, apoyo en las actividades básicas de la vida diaria.
2. **Autonomía Personal**, potenciar las capacidades de la persona para alcanzar el máximo nivel de autonomía.



El perfil de los usuarios atendidos son personas con lesión medular y/o gran discapacidad, con un elevado nivel de dependencia, residente en las provincias donde se ejecuta el programa, en todo el territorio nacional.



**Memoria
2015**

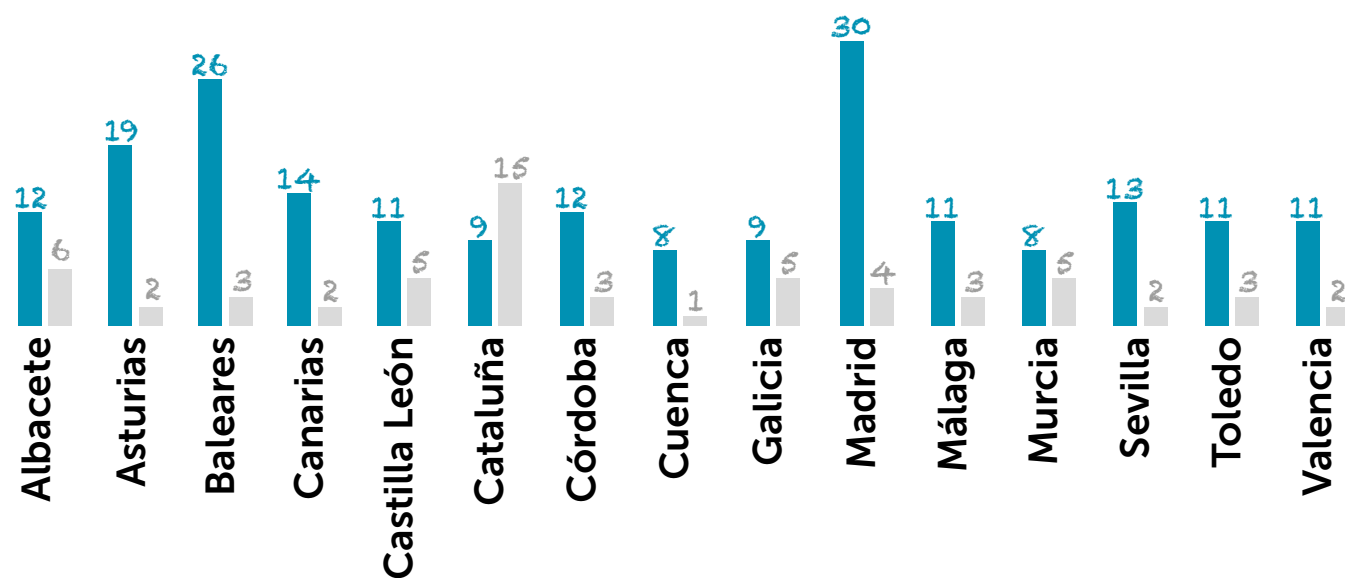
*El impulso
para avanzar*

Datos a tener en cuenta...

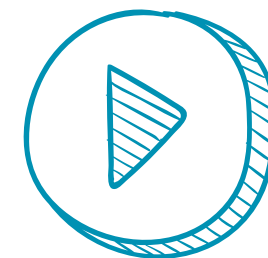
El programa de "Atención Personal y Vida Autónoma" se ha ejecutado en 17 de las asociaciones miembros de la Federación Nacional ASPAYM. El equipo técnico y profesional que ha intervenido se compone por trabajador/a social, psicólogo/a, administrativo/a. Asimismo, cabe destacar que han sido 107 los cuidadores que prestan atención directa.

En el año 2015, el Programa APVA ha prestado atención a 221 usuarios directos, de los cuales el 51% han sido mujeres. El 96% de la población atendida superan los 31 años de edad.

Nº usuarios atendidos y Nº Lista de Espera



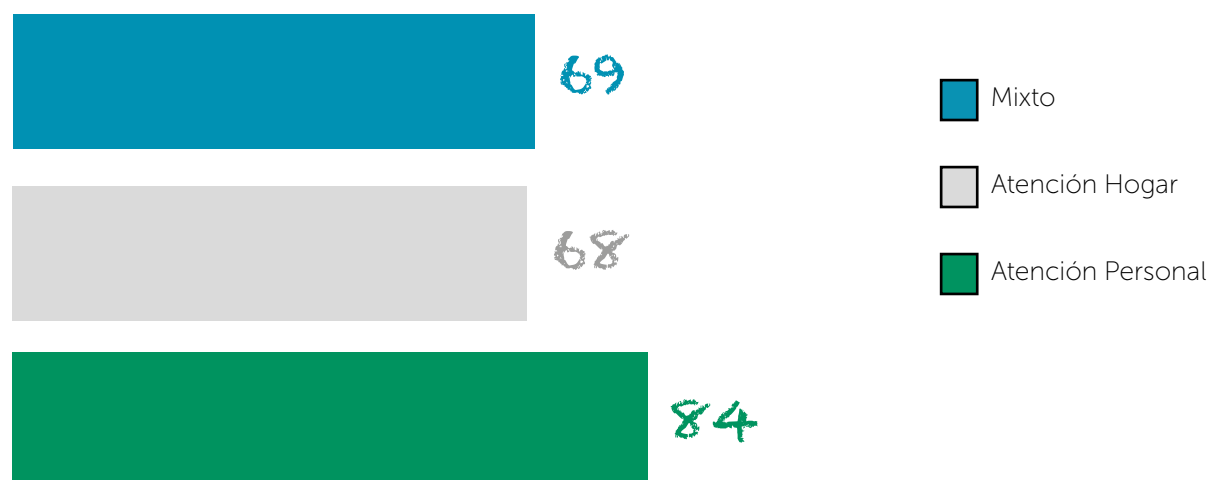
■ Nº usuarios atendidos
■ Nº usuarios lista de espera

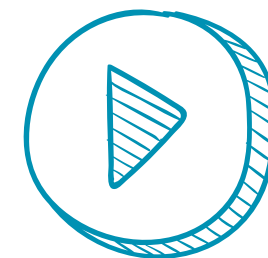


**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

El 38% de los usuarios atendidos por el programa APVA, han recibido atención centrada en la persona, seguida de la atención en el apoyo de las tareas domésticas y mixto, 31%.

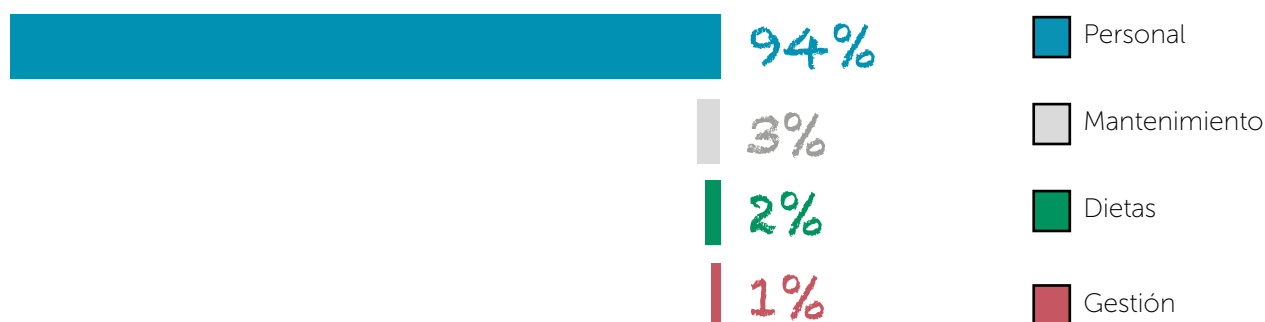
Tipo de atención usuarios APVA





Por otra parte, en cuanto a las fuentes de financiación del programa APVA, la principal es la que se recibe a través de la Convocatoria 2014 de Ayudas y Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Destacar que el 94% del coste total del programa, está destinado a cubrir gastos del personal, fundamentalmente, cuidadores y trabajadores sociales, encargados de la coordinación y ejecución del programa.

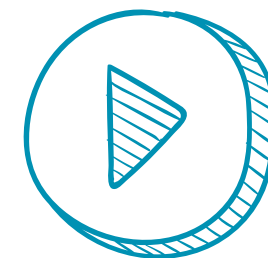
Desglose APVA por partidas



* Implantación de la Calidad en el Programa APVA Norma ISO 9001:2008

La Federación Nacional ASPAYM, como máximo responsable de la correcta ejecución y gestión del programa, ha ofrecido un apoyo continuo y permanente a las localizaciones territoriales ejecutantes garantizando el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos.

Para ello, ha puesto a disposición de todas las asociaciones cuantos recursos y herramientas han sido precisos para garantizar la correcta gestión del mismo.



Memoria 2015

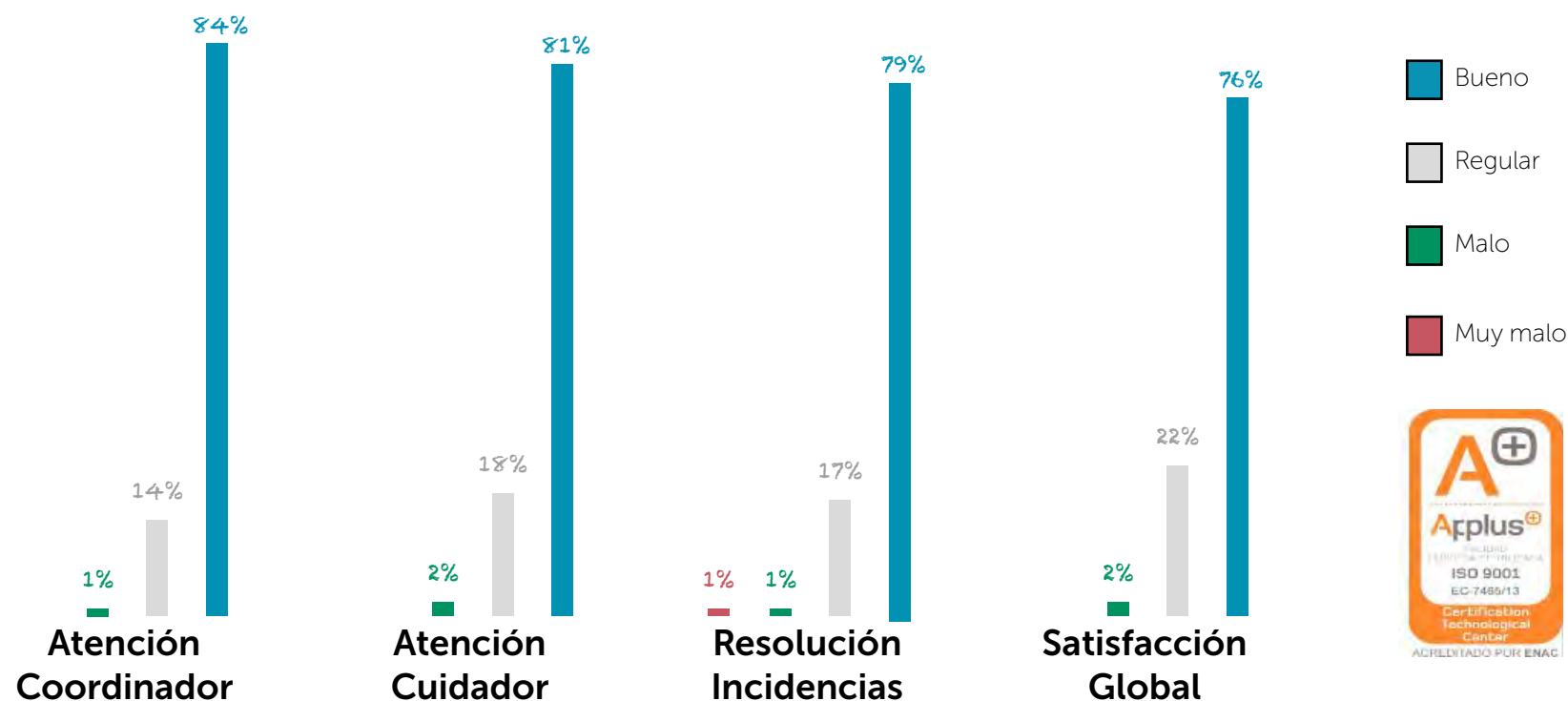
El impulso
para avanzar

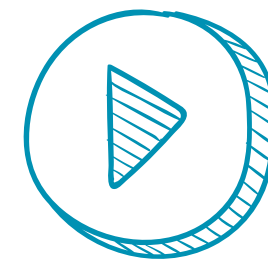
De esta forma, esta Federación, bajo el compromiso y la responsabilidad de la mejora continua y permanente de la metodología de gestión del programa, inició en el año 2012 la implantación de un sistema de gestión de calidad, adaptándose a la Norma ISO 9001:2008.

En el año 2015, la gestión del programa "Atención Personal y Vida Autónoma" de la Federación Nacional ASPAYM, revisó satisfactoriamente un año más su Certificación de Calidad.

Esta implantación está favoreciendo a la gestión de los procesos del programa no solo para ésta federación, sino también para todas las entidades ejecutantes.

Grado de satisfacción de los beneficiarios del programa 2015





Memoria
2015

El impulso
para avanzar

Servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo

Con el fin de conseguir la plena promoción de la autonomía personal y alcanzar los objetivos del programa APVA, se inició transversalmente a las áreas de intervención, el "Servicio de asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo", para facilitar la prestación del servicio, la mejora de la autonomía personal y favorecer la permanencia en el domicilio y en su entorno habitual.



Fomentar la independencia y facilitar la labor del asistente personal a través de la creación de diseños adecuados a las necesidades de cada persona, de tal modo que progresivamente vayan convirtiendo sus espacios (vivienda, trabajo, vehículo...) en entornos favorables, susceptibles de ser utilizados con comodidad, seguridad y autonomía.

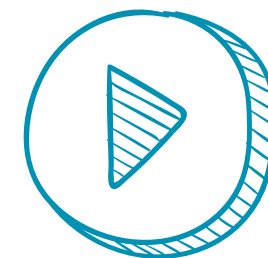
Este servicio ofrece una valoración y asesoramiento individualizado a los usuarios del programa en accesibilidad para la autonomía personal, dotando en productos de apoyo de acuerdo a las necesidades detectadas.

Asimismo, cabe subrayar la colaboración de la Fundación ASPAYM Castilla y León para la puesta en marcha y desarrollo de la iniciativa.

Como resultados cabe subrayar:

Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo

221	Usuarios asesorados por los productos de apoyo más idóneos para mejorar su autonomía personal	151	Análisis de cuestionarios de los usuarios de APVA	26	Ayudas individuales para la adquisición de productos de apoyo recomendados
-----	---	-----	---	----	--



Sobresalen como los productos más solicitados los siguientes: **camas articuladas con somier, manuales o eléctricas, cojín o almohada anti-escaras, colchón anti-escaras, grúa con arnés, adaptación de ordenador personal...**

Este servicio, ha sido implementado por la Federación Nacional ASPAYM y la Fundación ASPAYM Castilla y León, a través de la Convocatoria 2014 de Ayudas y Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

B. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias

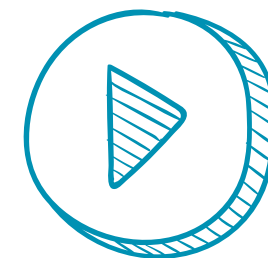
La escasa información y el alto nivel de ansiedad que presentan las personas con lesión medular ante su nueva situación, requieren de un apoyo multidisciplinar adecuado, ya que son muchos los cambios a los que se enfrentaran en un futuro próximo.

Por ello, la Federación Nacional ASPAYM, pretende acompañar al lesionado medular y sus familias y/o allegados desde el primer momento. Tanto es así que, interviene durante las fases y/o etapas de gran importancia, como son: el periodo hospitalario y el post-hospitalario.

En este sentido, el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, tiene como objetivo principal:



Intervenir de forma integral en las necesidades del nuevo lesionado medular y sus familias, desde el propio centro hospitalario y en la vuelta al domicilio, a través del apoyo del equipo profesional y voluntarios lesionados medulares veteranos de ASPAYM.



Género de los beneficiarios



 Hombres

 Mujeres

Tipos de intervenciones



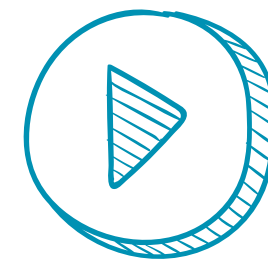
 Hospitalario

 Post-hospitalario

Para las distintas intervenciones en el presente año, como dato constan unas **3798,46 horas** dedicadas en total a la atención para la realización del proyecto.

Cabe destacar la función de los **42 voluntario/as lesionados medulares veteranos**, quienes han sabido transmitir su testimonio directo y personal, asesorarle con respecto a su nueva adaptación a su nueva condición física y resolver sus principales dudas e incertidumbres ante la nueva situación.





Para ello, se mantiene una reunión con el equipo de profesionales del Hospital de referencia, pertenecientes al Departamento de Trabajo Social, para posteriormente, realizar las visitas por el equipo formado por los trabajadores Sociales y/o Psicólogos de las localizaciones territoriales ejecutantes del programa, junto a los voluntarios lesionados medulares veteranos.

Para su realización se ha contado la participación de 16 asociaciones, con un equipo multiprofesional formado por 1 directora de servicios y programas, 1 coordinadora de proyectos, 14 trabajadores/as sociales, 3 Psicólogos/as.

El número de beneficiarios atendidos, durante el 2015, entre las dos fases, ha sido de **433 personas con lesión medular y gran discapacidad física y 866 familiares o allegados** (se estima dos beneficiarios indirectos por cada lesionado medular).

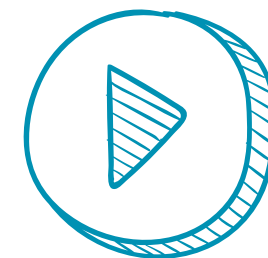
En lo que se refiere a los beneficiarios directos, entre los nuevos lesionados medulares predominan mayoritariamente los hombres.

Las edades en las que se observa una mayor prevalencia, discurren de los 41 a 50 y mayores de 60 años.

La tipología de lesiones también marca una serie de diferencias, señalando a la tetraplejia y paraplejia como principales afecciones.

Se ha observado una disminución de la lesión medular por accidentes de tráfico. Esto se debe principalmente a las campañas de prevención, medidas de seguridad vial y el aumento de la responsabilidad de los conductores al volante. Se ha detectado un aumento de la causa de la lesión medular por enfermedades.

En el año 2015 el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, se ha financiado a través del Ministerio del Interior mediante la convocatoria de ayudas a las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la atención a las víctimas de accidentes de tráfico y la Obra Social La Caixa dentro de la "Promoción de la autonomía y atención a la discapacidad y la dependencia".



Memoria 2015

El impulso
para avanzar

Atención al nuevo lesionado medular en el periodo hospitalario

Esta fase del proyecto, ha sido coordinada por la Federación Nacional ASPAYM, y ejecutada por sus asociaciones integrantes en los principales centros o unidades para el tratamiento de la Lesión Medular en España:



*Hospital Nacional Paraplégicos
de Toledo*



*Hospital Vall d'Hebrón
de Barcelona*



*Centro de Recuperación
y Rehabilitación de Levante*



*Institut Guttmann
de Barcelona*



*Hospital Insular
de Las Palmas de Gran Canaria*



*Hospital La Fe
de Valencia*



*Hospital Juan Canalejo
de La Coruña*



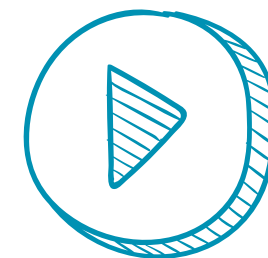
*Hospital Son Dureta
de Palma de Mallorca*



*Hospital de Traumatología
"Virgen de las Nieves" de Granada*



*Hospital Universitario Central
de Asturias*



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

Intervención post-hospitalaria: apoyo psicosocial al nuevo lesionado medular

El apoyo psicosocial, pretende ofrecer al lesionado medular y a sus familiares y/o allegados; una atención individualizada y/o grupal, orientada a la construcción de habilidades, destrezas y recursos que los permitan enfrentarse a sus problemas personales asociados a la discapacidad.

La atención se realiza a través de un equipo de psicólogos y trabajadores sociales de todas las entidades integrantes, quienes se encargan de elaborar un diagnóstico psicosocial personalizado para después intervenir con tratamientos u orientaciones con el fin de conseguir la superación de los problemas asociados a la discapacidad.



Visualiza el programa “Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias”

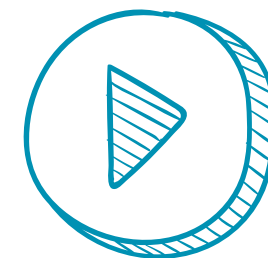
Contando con la colaboración de la “Escuela de Audiovisuales” de la Fundación del Lesionado Medular, se editó un video divulgativo en el que se recogen el objeto, las fases del programa, así como los profesionales que intervienen.



Federación Nacional
aspaym

Visita Nuestro Canal

You Tube



Memoria
2015

El impulso
para avanzar



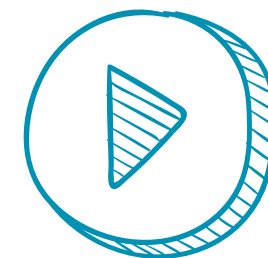
Los voluntarios del programa “Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias”: Premio Estatal Voluntariado

Los voluntarios del programa “Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias” fueron reconocidos con una mención honorífica en los Premios Estatales al Voluntariado Social, por el valor añadido e imprescindible que otorgan sus acciones dentro de este programa.

El acto, en el que se hizo entrega de los Premios Estatales al Voluntariado, se celebró el 30 de noviembre en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y fue presidido por Susana Camarero, secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y Luciano Poyato, presidente de la Plataforma Estatal del Voluntariado de España. Al mismo, asistió Alberto de Pinto, presidente de la Federación Nacional ASPAYM que recogió el reconocimiento otorgado.

Los Premios Estatales al Voluntariado Social son reconocimientos públicos que otorga el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a la labor desarrollada por personas o entidades que se hayan distinguido por su participación en la acción voluntaria.





Memoria 2015

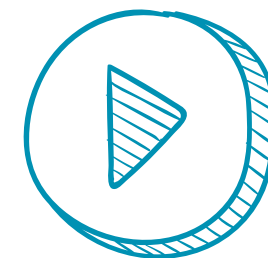
El impulso
para avanzar

C. Centros de atención diurna

La Federación Nacional ASPAYM, un año más, ha coordinado el programa de "Adquisición de equipamiento y adaptación de centros de atención a personas con discapacidad", financiado a través de la convocatoria de ayudas del IRPF 2014, y ejecutado por cuatro de sus entidades federadas: **ASPAYM Granada, ASPAYM Madrid, Fundación ASPAYM Castilla y León, y la Fundación Lesionado Medular.**



Este programa ha permitido mejorar la calidad de los servicios y ampliar los tratamientos para la promoción de la autonomía personal de los **1299 beneficiarios atendidos en los centros de nuestras entidades.**



Los principales resultados alcanzados en el año 2015 son:

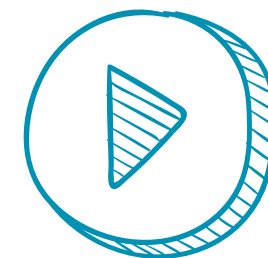
-  Ampliación de instalaciones y adquisición de equipamiento para tratamientos dirigidos a personas con discapacidad física y daño cerebral.
-  Adecuación de espacios de los centros de acuerdo a las necesidades de accesibilidad y usabilidad de los usuarios de los centros.
-  Ampliación del servicio de transporte adaptado para el traslado de los beneficiarios.
-  Mejora de la calidad de los servicios y tratamientos prestados a través de la instalación de un programa informático de gestión integral.

Asimismo, en Castilla y León, se ha adaptado uno de los espacios del centro para prestar atención integral a personas afectadas por daño cerebral producido por ictus, traumatismos, tumores o patologías afines.

D. Presentación informe “La situación de la Asistencia Personal en España”

PREDIF, la Dirección General del IMSERSO, Fundación ONCE y la Federación Nacional ASPAYM, con el apoyo de Fundación Vodafone España, presentaron el pasado 12 de noviembre el informe de resultados “La situación de la Asistencia Personal en España”, desarrollado a través del convenio firmado en el 2014 por dichas entidades.

A la inauguración asistieron César Antón, director general del IMSERSO, Jose Luis Martínez Donoso, director general de Fundación ONCE, Miguel Ángel García Oca, vicepresidente de Federación Nacional ASPAYM, y Santiago Moreno, director general de Fundación Vodafone España.



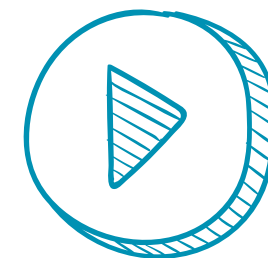
Memoria
2015

El impulso
para avanzar

Asimismo, se hizo pública la web de Asistencia Personal, una plataforma digital que pretende ofrecer un espacio que permita a la persona con discapacidad, de forma integral, poder acceder a toda la información que necesite respecto a la figura del asistente personal.

Para finalizar, tuvo lugar una mesa de “Dialogo Social sobre Asistencia Personal”, moderada por Jose Manuel González Huesa, director general de Servimedia, en la que participaron M^a Jose Moya, representante de la Federación ECOM, Javier Arroyo, de la Oficina de Vida Independiente (OVI) de Madrid, Iñaki Martínez, de la Asociación de Profesionales de la Asistencia Personal, Nuria Gómez, de la Oficina de Vida Independiente (OVI) de Barcelona, y Enrique Galván, de PLENA Inclusión. Clausuraron el acto Ignacio Tremiño, director general de Políticas sobre Discapacidad, Francisco Sardón, presidente de PREDIF y Antonio Guillén, presidente de la confederación ECOM.





Memoria
2015

El impulso
para avanzar

ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL

El área de Inserción Laboral que la Federación Nacional ASPAYM viene coordinando desde más de una década, logra, no sólo que las personas con discapacidad física alcancen su mayor grado de autonomía e independencia, sino que además en última instancia, alcancen la normalización a través de la integración social y laboral.

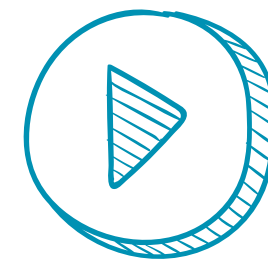
La Federación Nacional ASPAYM, cuenta una amplia experiencia en la formación socio-laboral de las personas con discapacidad física. A través de sus asociaciones, se ha consolidado esta área como un referente para nuestros asociados.

A. Formación y empleo ASPAYM

El espacio de formación y empleo ASPAYM, alojado en la página web de la Federación Nacional ASPAYM www.aspaym.org, contiene:

-  Legislación
-  Recursos para empresas y personas con discapacidad
-  Modalidades de empleo
-  Compatibilización de pensiones
-  Recursos de ASPAYM en materia de empleo
-  Herramientas, enlaces y webs de interés para la búsqueda de empleo
-  Publicaciones...





Memoria
2015

El impulso
para avanzar

ÁREA DE I+D+i (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN)

El área de Investigación, Desarrollo e Innovación, se centra en la promoción de la innovación y la investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física y, en especial, los dirigidos a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la utilización de nuevos modelos de rehabilitación y productos de apoyo para las personas con discapacidad, facilitando la formación del personal investigador en colaboración con las Universidades y otras instituciones tanto públicas como privadas.

En este sentido, la Federación Nacional ASPAYM promueve la gestión de programas, recursos y proyectos de investigación científico-tecnológica, así como promoción de programas informativos en I+D+i, tanto en el ámbito nacional como internacional.

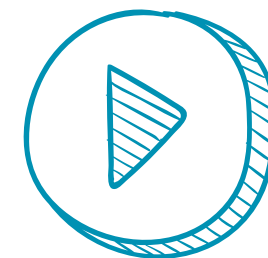
Igualmente, se potencian todas aquellas iniciativas o servicios que impulsen la capacitación en Nuevas Tecnologías para la promoción de la autonomía personal y la igualdad de oportunidades.

A. @STIC ASPAYM : Accesibilidad en los Servicios Telemáticos para el Ciudadano

@STIC ASPAYM es un servicio gratuito de la Federación Nacional ASPAYM, ofrecido a toda la población, y especialmente diseñado para las personas con discapacidad y personas mayores, que se encuentra disponible en www.tramitesaccesibles.aspaym.org.



La plataforma @STIC ASPAYM permite realizar las gestiones relacionadas con los servicios telemáticos ofrecidos por las Administraciones Públicas, de una forma accesible, fácil y guiada. Mediante un único punto de acceso para el colectivo de personas con discapacidad física y cognitiva u otros colectivos que puedan beneficiarse, promoviendo la participación ciudadana en igualdad de condiciones.



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

ASTIC ASPAYM: premio Discapnet al mejor servicio basado en tecnologías de la información y comunicación para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad

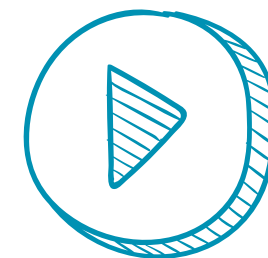
El 25 de septiembre, tuvo lugar la entrega de premios de la III edición de los Premios Discapnet, organizados por Fundación ONCE con el objetivo de promover la accesibilidad en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como reconocer el compromiso con las personas con discapacidad.



La secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, Carmen Vela, presidió la entrega de la III edición de los Premios Discapnet de Fundación ONCE, en un acto en el que ha estado acompañada por el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán.

En este sentido, la Federación Nacional ASPAYM recibió el premio Discapnet, a la mejor iniciativa, proyecto, producto o servicio basado en tecnologías de la información y comunicación para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, por el servicio @STIC ASPAYM, cuyo objetivo es hacer los trámites con la administración digital sean más accesibles gracias a una herramienta de acceso de personas con discapacidad, mayores y otros colectivos a los trámites online.

El reconocimiento fue recogido, por Alberto de Pinto Benito, presidente de la Federación Nacional ASPAYM.



**Memoria
2015**
*El impulso
para avanzar*

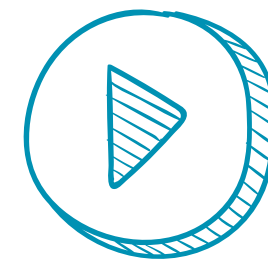
6º Congreso Nacional CENTAC de Tecnologías de la Accesibilidad

Un año más, el Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC), organizó su Congreso Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad, que tuvo lugar los días 5 y 6 de noviembre en el Palacio Euskalduna de Bilbao, en el que Marta Tante, coordinadora de proyectos de Federación Nacional ASPAYM, presentó ASTIC ASPAYM dentro de la mesa “Accesibilidad web”. El 6º Congreso Nacional de CENTAC ofrece una oportunidad única para conocer las tendencias tecnológicas más innovadoras, descubrir a los actores implicados en el desarrollo de las tecnologías accesibles en nuestro país, saber qué productos hay en el mercado, y contactar con empresas y profesionales.



Guía “Estrategias de Responsabilidad Social Corporativa y Discapacidad para las Administraciones y resto de sector público”

ASTIC ASPAYM se incluyó como buena práctica de promoción de la Responsabilidad Social Corporativa en las Administraciones Públicas dentro de la nueva guía de Cermi Estatal.



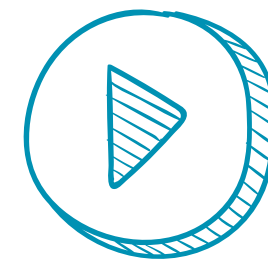
**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

Esta guía recoge “Estrategias de Responsabilidad Social Corporativa y Discapacidad para las Administraciones y resto de sector público”.



B. Plataforma para el despliegue de servicios multimedia remotos con aplicación terapéutica centrado en el ámbito de la rehabilitación física.

La plataforma virtual para el despliegue de servicios multimedia remotos, se centra en el ámbito de la rehabilitación física, y permitirá acercar los tratamientos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional a pacientes que, por su discapacidad y/o por sus recursos comunitarios en su lugar de residencia, no pueden acceder a estos servicios directamente.



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

La plataforma permitirá mejorar la calidad de vida del usuario y sus familiares, ofreciendo un servicio complementario a otros prestados por la Federación Nacional ASPAYM, como es el “Programa Atención Personal y Vida Autónoma”, y facilitando así alcanzar nuestra misión: promover la autonomía personal en personas con discapacidad física.



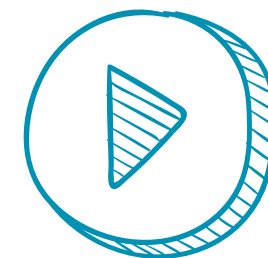
Se pretende dar continuidad a la rehabilitación y atención del paciente en el hogar (favoreciendo también el tratamiento de carácter preventivo), dar soporte a los familiares involucrados en el cuidado del paciente, ofrecer acceso a la información sobre su enfermedad y terapia para mejorar el conocimiento de las mismas.

El programa consiste en una aplicación web desarrollada siguiendo el modelo cliente-servidor. Pretende diseñar, implementar y validar una plataforma para el despliegue de servicios multimedia remotos con aplicación terapéutica, posibilitando la realización de ejercicios de Fisioterapia y Terapia Ocupacional, centrándose en el ámbito de la rehabilitación física.

A través de este sistema se intenta facilitar al paciente el poder llevar a cabo la rehabilitación en su domicilio, en el momento más adecuado y en relación con su vida laboral, social y familiar; efectuando una terapia rehabilitadora continuamente indicada y supervisada por profesionales, con el fin de mejorar la calidad de vida del usuario y de sus familiares.

Cabe subrayar, que para la validación inicial de la misma, durante el año 2015, se ha contado con la participación de **34 personas con discapacidad.**

Este programa, está siendo desarrollado la Federación Nacional ASPAYM y la Fundación ASPAYM Castilla y León, a través de la Convocatoria 2014 de Ayudas y Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



**Memoria
2015**

**El impulso
para avanzar**

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

La Federación Nacional ASPAYM, como máxima entidad estatal representativa de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, tiene el compromiso y la responsabilidad de fomentar acciones que ayuden a prevenir los accidentes reduciendo el número de víctimas y de lesionados medulares por esta causa, en su colaboración con los distintos organismos y entidades.

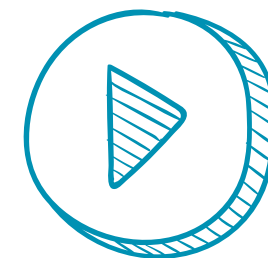
Prevención de la lesión medular por accidentes de tráfico

A. Carta Europea de Seguridad Vial

La Carta Europea de Seguridad Vial, es una plataforma de participación integrada por más de 2.000 empresas, asociaciones y autoridades públicas implicadas en la seguridad vial. Estas organizaciones adheridas a la carta, adquieren el compromiso de llevar acciones concretas con un objetivo común: contribuir a la reducción de los accidentes de tráfico.

La Federación Nacional ASPAYM, en julio de 2009, se sumó a esta iniciativa europea, renovando en 2012, una serie de compromisos que responden de una forma concreta a los problemas de seguridad vial, para los que se han realizado las siguientes acciones: jornadas de sensibilización y concienciación, y la Campaña "No corras, no bebas...no cambies de ruedas".





**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

Como resultados de estas acciones tras el compromiso adquirido figuran:

**Conocimiento y comprensión
de las situaciones y las reglas
de tráfico**

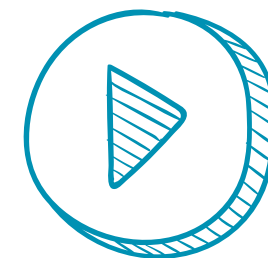
**Mejora de las habilidades a
través de la capacitación y la
experiencia**

**Mejora y/o cambio de las
actitudes hacia el riesgo**

**Divulgación de las
consecuencias de actitudes no
responsables en materia
de seguridad vial**

**Incremento de la sensibilidad
de los conductores ante las
consecuencias de los actos
imprudentes**

**Reducción de la siniestralidad de los
conductores que han visibilizado la
Campaña a través de la observación
directa o la publicidad en los medios
de comunicación**



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

B. Jornadas de Sensibilización y Concienciación

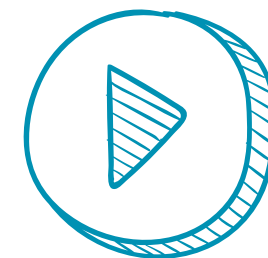
Se han desarrollado charlas y jornadas de divulgación y sensibilización, dirigidas a niños y jóvenes estudiantes de todo el territorio nacional. Para la ejecución se cuenta con la participación de 9 entidades integrantes de la Federación Nacional ASPAYM: **Albacete, Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Cuenca, Granada, Madrid, Toledo y Comunidad Valenciana.**



Estas jornadas de sensibilización y concienciación, permiten un contacto directo con las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, ejerciendo una influencia básica en el cambio de actitudes e incorporando la seguridad vial como un aspecto básico y fundamental para la prevención de accidentes.

En este sentido, respecto a esta actuación en 2015, cabe subrayar que han sido visitados **46 Centros Educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria llegando a un total de 4.580 alumnos.**





Memoria
2015

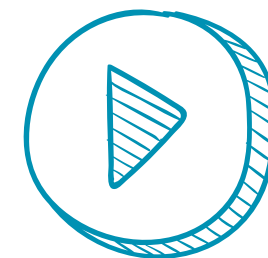
El impulso
para avanzar

C. Campaña “No corras, No bebas... No cambies de ruedas”

ASPAYM desarrolla desde el año 2007 en colaboración con el Ministerio del Interior, esta campaña de sensibilización, comprobando la buena aceptación y disposición por parte de sus socios y voluntarios, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.

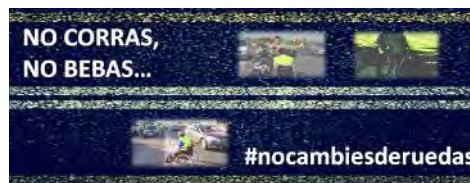


En el año 2015, ASPAYM ha vuelto a desarrollar esta Campaña en colaboración con la Dirección General de Tráfico, Guardia Civil y las Subdelegaciones del Gobierno dentro de la campaña de vigilancia de la velocidad, y contando con la participación activa de voluntarios, personas con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico quienes acompañan a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles. En este momento, un voluntario de ASPAYM se acerca al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la Campaña, y demostrando al mismo tiempo, con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.



**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

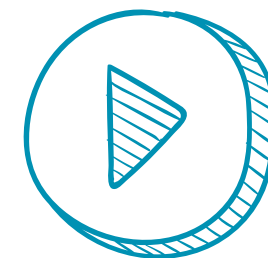
La Campaña "No corras, no bebas...no cambies de ruedas" desarrollada del 20 al 26 de julio, se realizó en **21 provincias**, dónde ASPAYM ha extendido este mensaje de prevención gracias a los **37 voluntarios** de ASPAYM que han participado: **Albacete, Ávila, Alicante, A Coruña, Castellón, Córdoba, Cuenca, Granada, León, Lugo, Madrid, Málaga, Mallorca, Murcia, Oviedo, Las Palmas de Gran Canaria, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid, Valencia.**



Una vez más, se ha comprobado la buena aceptación y disposición por parte de nuestros socios y voluntarios, la repercusión de la misma en los medios de comunicación ayudando a trasladar el mensaje a todo el territorio nacional, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal, es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.

Resultados

-  Incremento de la sensibilidad de los conductores ante las consecuencias de los actos imprudentes.
-  Reducción de la siniestralidad de los conductores de los vehículos retenidos, mediante la concienciación y el testimonio de una víctima de accidente de tráfico.
-  Reducción de los actos imprudentes y la siniestralidad de los conductores de los vehículos retenidos.
-  Mejora de la conducción de los conductores que han visibilizado la Campaña a través de observación directa o la publicidad en los medios de comunicación.
-  Sensibilizar y concienciar a la sociedad en general, mostrando la realidad de los accidentes de tráfico a través del testimonio de una víctima de accidente de tráfico.
-  511 vehículos retenidos.
-  114 medios de comunicación que han acudido a los distintos puntos de control.
-  629 folletos entregados.
-  37 voluntarios.



**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

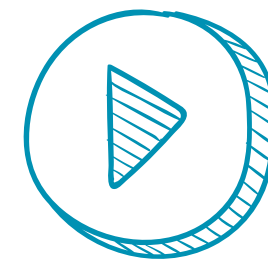


Los voluntarios de la Campaña “No corras, no bebas...no cambies de ruedas”: premio Ponle Freno

La plataforma Ponle Freno, en colaboración con AXA Seguros, celebró el jueves 9 de abril, en Madrid la ceremonia de entrega de la séptima edición de los Premios Ponle Freno de Seguridad Vial.

Estos premios surgen para reconocer a todas aquellas personas, instituciones e iniciativas que han contribuido a promover la seguridad y a disminuir el número de accidentes en las carreteras españolas.

El acto, en el que se hizo entrega de los VII Premios Ponle Freno de Seguridad Vial, se celebró en el Palacio del Senado, en el antiguo Salón de Plenos y fue presidido por Pío García Escudero, presidente del Senado, y presentado por el periodista Matías Prats.



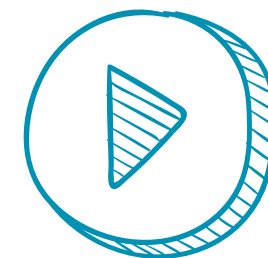
Memoria
2015

El impulso
para avanzar

Asimismo, en el evento también estuvieron presentes Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior, Silvio González, consejero delegado de Atresmedia, José Creuheras, presidente de Atresmedia y José María Plaza, director de Servicio del Cliente de AXA.

El premio Ponle Freno en la categoría Ciudadano que fue otorgado a la labor de los voluntarios de ASPAYM, dentro de la Campaña "No corras, no bebas...no cambies de ruedas", fue entregado por Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior, y recogido por Alberto de Pinto Benito, presidente de la Federación Nacional ASPAYM, quien agradeció a los cuarenta voluntarios "que han hecho posible este premio y que luchan por la prevención de accidentes de tráfico" y destacó el compromiso de Ponle Freno a cero víctimas.





Memoria
2015

El impulso
para avanzar

D. I Concurso Nacional de Dibujo Escolar: Discapacidad y Seguridad Vial

La Federación Nacional ASPAYM, a través de su entidades federadas, lleva desarrollando desde hace más de 10 años, un programa dirigido a niños y niñas de educación primaria con el fin de concienciar a la población más joven, de las consecuencias que tienen las actitudes no responsables en seguridad vial.

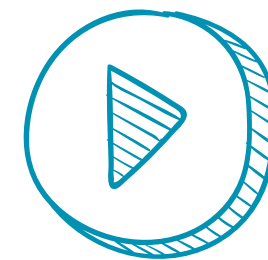
Dentro del curso escolar 2015-2016, se desarrollan las charlas escolares de sensibilización en los centros escolares por nuestras entidades. Como complemento a esta actividad, se ha visto una oportunidad el promover el I Concurso de Dibujo Escolar de Discapacidad y Seguridad Vial.

El I Concurso Escolar de Dibujo: Discapacidad y Seguridad Vial, servirá de cierre de un año de trabajo previo de charlas en los centros bajo un mismo mensaje común de ASPAYM.



Aunque el objetivo principal que se quiere lograr con la campaña es la prevención de lesiones medulares, el desarrollo del Concurso de Dibujo establece un papel importante ya que se pueden obtener los resultados de todo lo aprendido durante el desarrollo de la Campaña de Prevención.

Este proyecto se ha hecho posible gracias al apoyo del Ministerio del Interior mediante la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la atención a las víctimas de accidentes de tráfico y UNESPA.



**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

E. Prevención de accidentes in-itinere: trabajo y seguridad vial

La Dirección General de Tráfico ha contado con el compromiso de ASPAYM para realizar acciones que permitan reducir la siniestralidad en nuestras carreteras de los colectivos con mayor riesgo de sufrir un accidente. Para ello, ASPAYM cuenta con la colaboración de sus organizaciones federadas, así como la cooperación con otras entidades.

En este sentido, debido al incremento de la accidentalidad en horario in-itinere así como durante la jornada laboral, la DGT impulsó en el año 2014 una serie de medidas de prevención de accidentes dirigidas a trabajadores con el fin de reducir la siniestralidad en este grupo poblacional, e informó a las empresas de la necesidad de incluir la seguridad vial en los planes de prevención de riesgos laborales.

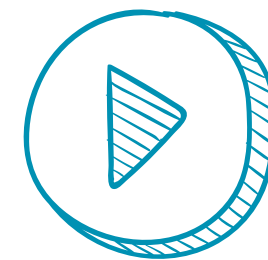
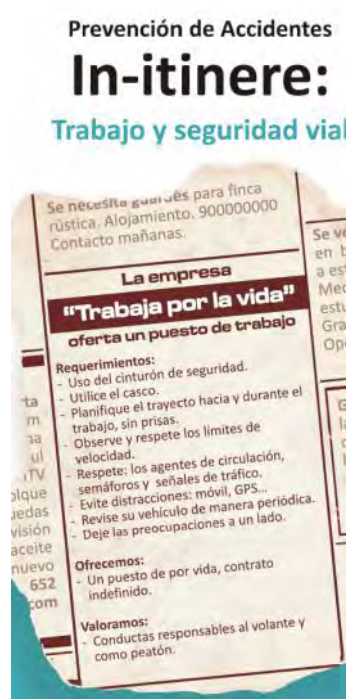
Es por ello que la Federación ASPAYM dirige este proyecto a las empresas que velan por la seguridad de sus trabajadores, a través de los planes de prevención de riesgos laborales con formación dirigida a sus trabajadores. Además, permite facilitar a las empresas la aplicación de medidas de prevención de accidentes de tráfico a sus trabajadores.



Se pretende concienciar a los trabajadores sobre la necesidad de adoptar actitudes responsables para evitar lesiones y reducir la siniestralidad por accidente de tráfico.

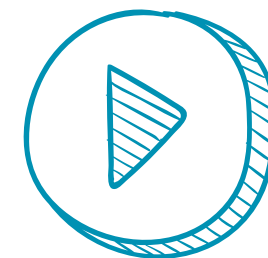
Cabe destacar que, ASPAYM se constituye como un referente en prevención por lo que ha habido empresas que han contactado para dar esta formación a sus trabajadores en el año 2015. Igualmente, se ha editado un folleto informativo con los principales consejos.

Este proyecto se ha impulsado, gracias al apoyo del Ministerio del Interior mediante la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la atención a las víctimas de accidentes de tráfico.



Memoria
2015

El impulso
para avanzar



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

F. Nunca es tarde: experiencia y prudencia

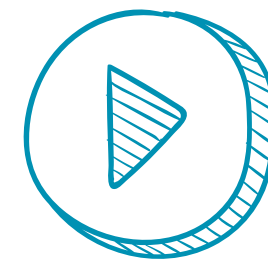
La Federación Nacional ASPAYM recibió en el año 2013 el III Premio de Seguridad Vial de la Asociación Empresarial del Seguro (UNESPA) para desarrollar el proyecto 'Nunca es tarde: experiencia y prudencia', que pretende concienciar a las personas mayores, tanto en su faceta de conductores como de peatones, adaptando su comportamiento a la evolución de sus capacidades físicas o a la merma que en éstas se puede producir por la ingesta de medicamentos u otras limitaciones, evitando y/o reduciendo los accidentes y las secuelas o lesiones irreversibles en este grupo poblacional.



"Nunca es tarde: experiencia y prudencia" pretende unir la experiencia de las personas mayores en la movilidad urbana como conductor y/o peatón, así como impulsar la prudencia dando a conocer los principales factores de riesgo que se identifican en este grupo poblacional vulnerable.

Para ello, durante el año 2015, se desarrollaron en Madrid, Alameda de la Sagra (Toledo) y Toledo, distintas jornadas de formación directa y presencial, llegando a **más de 120 personas mayores**, contando con la **coordinación y colaboración de numerosos organismos privados y públicos, y la participación de distintos profesionales para su formación:** médico de medicina general, médico geriátrico, enfermeros, trabajadores sociales, representantes de la Administración local, coordinadores de las Unidades de Víctimas de Accidentes de Tráfico, coordinadores del Área de Educación Vial de las Delegaciones Provinciales de Tráfico y voluntarios con lesión medular víctima de un accidente de tráfico.

A la edición del video divulgativo del proyecto realizado, se ha sumado este año la edición de un tríptico que recoge las principales recomendaciones que se incluyen en las jornadas y a la vez sirven como referencia de seguimiento en los contenidos impartidos.



**Memoria
2015**
*El impulso
para avanzar*

Esta iniciativa se ha hecho posible gracias al apoyo del Ministerio del Interior mediante la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la atención a las víctimas de accidentes de tráfico.



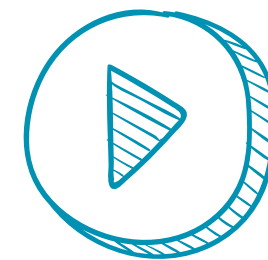
G. I Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad

La alta tasa de accidentes de tráfico que se producen en España constituye una de las principales causas de mortalidad entre la población joven, así como la primera causa de la lesión medular traumática. Este hecho hace de la seguridad vial una cuestión social de atención prioritaria.



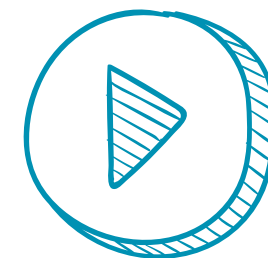
Por este motivo, la Federación Nacional ASPAYM y el Real Patronato sobre Discapacidad contando con la colaboración de ASPAYM Andalucía, organizaron el I Congreso Nacional sobre "Seguridad vial y Discapacidad" el 22 y 23 de octubre en Sevilla, con el fin de realizar una labor formativa y de concienciación social sobre esta realidad.

Para la inauguración del congreso contamos con la participación de: la directora de la Dirección General de Tráfico, María Seguí, el presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Luis Cayo Pérez Bueno, el secretario general técnico del Ministerio de Justicia, Julio Fuentes Gómez, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Carlos Cabrera Valera, la consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez Rubio y el presidente de la Federación Nacional ASPAYM, Alberto de Pinto Benito.



Memoria
2015

El impulso
para avanzar



**Memoria
2015**

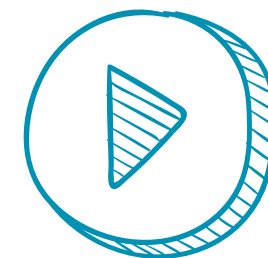
*El impulso
para avanzar*

Este congreso pivotó sobre tres ejes claves: por una parte la prevención, analizando las principales medidas preventivas de accidentes de tráfico, desde la actitud de la persona, el estado de la carretera, la debida señalización e iluminación, la seguridad del vehículo, entre otras. Por otra parte, la protección jurídica y atención médico rehabilitadora que la Administración presta a la persona accidentada y, por último, la coordinación de las actuaciones y la generación de sinergias entre las distintas Administraciones implicadas (Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local), y entre éstas y el movimiento asociativo.

Cabe subrayar, la participación de ASPAYM dentro de las distintas mesas redondas, como fueron la dedicada al "Impacto de las campañas de sensibilización en la seguridad vial" en la que intervino la responsable de comunicación de ASPAYM Castilla y León, Raquel Pajares Fernández y en la "Atención a personas con discapacidad y tratamiento médico rehabilitador a las víctimas de accidentes de tráfico" dónde la directora de servicios y programas, Clara Cuenca, presentó el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias.



Por tanto, en este Congreso se examinaron las principales causas por las que se producen los accidentes, la mejor manera de prevenirlos, así como la protección y atención jurídica, sanitaria y social que se le presta a la persona accidentada.



Memoria
2015

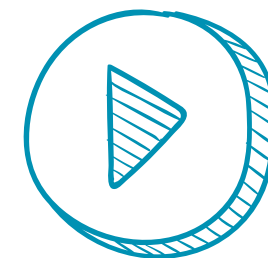
El impulso
para avanzar

La unión de ambas temáticas permitió la asistencia de **90 profesionales y 32 estudiantes** de diversos ámbitos, especialmente de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado procedentes de Policía Local de diferentes municipios andaluces, Policía Nacional y Guardia Civil. Entre el público más joven se contó con la asistencia de estudiantes de las Universidades San Pablo CEU, Pablo de Olavide, Sevilla, Huelva y Jaén.

La pluralidad de asistentes también se vio reflejada en el elenco de ponentes que participaron en el Congreso; profesionales procedentes de diversos ámbitos (Administración, automoción, adaptación de vehículos, construcción y señalización de carreteras, electricidad, seguros, movimiento asociativo, así como expertos en seguridad vial, profesionales del derecho e investigadores universitarios) que permitieron abordar esta temática de forma integral.

La clausura fue llevada a cabo por: director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ignacio Tremiño Gómez, el director general de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, Gonzalo Rivas Rubiales, el concejal de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Manuel Flores Cordero, el delegado territorial de la ONCE Andalucía, Cristóbal Martínez Fernández y el presidente de ASPAYM Andalucía, Antonio Millán Moya.





**Memoria
2015**

**El impulso
para avanzar**

H. Convenio con Instituciones Penitenciarias

La reforma del Código Penal en materia de seguridad vial, por Ley Orgánica 10/2007 de 17 de noviembre, define con mayor rigor todos los delitos contra la seguridad vial de tráfico y con la seguridad vial, evitando que determinadas conductas calificadas como de violencia vial pudieran quedar impunes.

El 28 de julio de 2009, la Federación Nacional ASPAYM firmó un convenio de colaboración con la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad, en materia de tráfico y seguridad vial.

El objeto del convenio es:



Establecer una forma de colaboración para el efectivo cumplimiento de las penas, fomentando la reeducación y la reinserción social de las personas sometidas a estas actividades.

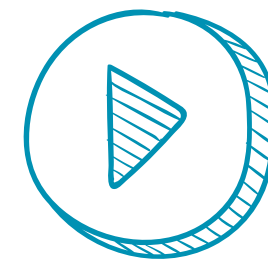
A través de este convenio, ASPAYM ofrece 28 plazas, para que las personas condenadas por estos delitos, puedan realizar los trabajos sustitutorios, en 11 de nuestras asociaciones: Principado de Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cuenca, Extremadura, Galicia, Madrid, Toledo y la propia Federación Nacional ASPAYM.

I. Reforma del Baremo de Daños por Accidentes de Tráfico

En el 2015, la norma terminó su trámite parlamentario, entrando en vigor el 1 de enero de 2016, actualizando un sistema vigente desde 1995 y siendo por tanto, fruto de un acuerdo entre las dos partes afectadas: las asociaciones de víctimas de accidentes de tráfico y la representación de las entidades aseguradoras.



La finalidad de tal acción, nació de la problemática indemnizatoria y asistencial que sufren las víctimas de accidentes de nuestro país, ante la necesidad de reformar el actual Baremo por el tiempo transcurrido desde la entrada en vigor en 1995 y mejorar e incrementar la protección de las víctimas de acuerdo con la Quinta Directiva de la Unión Europea.

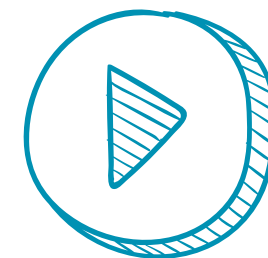


**Memoria
2015**

**El impulso
para avanzar**

Entre los colectivos que han aportado sugerencias durante la elaboración del Proyecto de Ley se encuentran CERMI, Federación Española de Daño Cerebral, Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF), Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos (ASPAYM), Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal, Asociación de Prevención de Accidentes de Tráfico y STOP ACCIDENTES, además de la Fiscalía de Sala Coordinadora de Seguridad Vial y numerosos facultativos sanitarios expertos en patologías provocadas por accidentes de tráfico.





**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

En términos generales, la nueva Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación, publicada en el BOE el 23 de septiembre, permite incrementar la protección a las víctimas de accidentes de circulación mediante la rápida resolución de los conflictos y la garantía de una indemnización suficiente, lo que sitúa a España a la altura de las reformas que en el ámbito comunitario se han emprendido en relación con el seguro del automóvil.

Asimismo, mejora el tratamiento resarcitorio de los perjudicados por los accidentes de tráfico y establece un sistema indemnizatorio activo, actualizado y adaptado a la realidad.

El sistema también afecta a la sanidad pública porque las aseguradoras indemnizarán a los servicios públicos de salud de las diferentes comunidades autónomas los gastos derivados de nuevos perjuicios cubiertos como los importes médicos futuros, ciertos gastos de rehabilitación o necesidades de recambio de prótesis de lesionados graves.

J. Campaña “En la carretera, cerveza SIN”

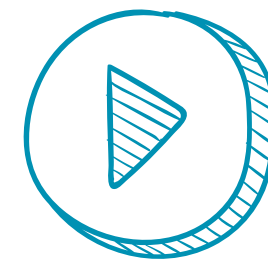
La Federación Nacional ASPAYM un año más, se sumó a la campaña “En la carretera, cerveza Sin”, que este año cumple su XV edición, tiene como objetivo sensibilizar a la opinión pública en general y a los conductores en particular, sobre la incompatibilidad del alcohol y la conducción.

Se trata de una iniciativa que cuenta con un gran respaldo social e institucional y se ha convertido en una campaña de referencia en la Unión Europea. Cuenta, entre otros reconocimientos, con la medalla al Mérito de la Seguridad Vial otorgado por la Dirección General de Tráfico.

Desde el año 2000, la campaña de concienciación se difunde a nivel nacional durante los meses de verano, época de mayor desplazamiento y siempre en tono positivo.



Con el objetivo de transmitir el mensaje sobre la incompatibilidad del alcohol y la conducción de una manera y directa al ciudadano, un grupo de moteros a lomos de sus Harley Davidson, viajaron por España el pasado verano para ejercer de embajadores de la iniciativa.



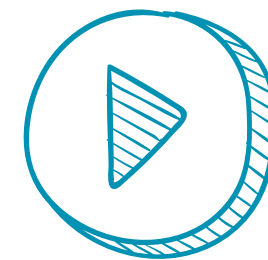
**Memoria
2015**

**El impulso
para avanzar**

La directora de la Dirección General de Tráfico, María Seguí, el director de Cerveceros de España, Jacobo Olalla Marañón, y más de 300 motoristas dieron el pistoletazo de salida en Madrid a la gira de los 'Sin Riders', una iniciativa para concienciar sobre los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol.

En representación de la Federación Nacional ASPAYM, asistió José Ramón del Pino, su vicepresidente primero.





Memoria
2015

El impulso
para avanzar

Prevención de la lesión medular por accidentes

K. Tírate con cabeza

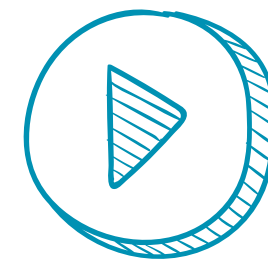
Por segundo año consecutivo, se promovió la Campaña “Tírate con cabeza” para prevenir las lesiones medulares por zambullida. Distintos estudios señalan que en torno al 5% del millar de lesionados medulares que se registra anualmente tienen como causa las zambullidas.



En este sentido, la Federación Nacional ASPAYM considera fundamental dar a conocer los riesgos que supone la práctica de estas actividades y las lesiones irreversibles que provocan una inadecuada zambullida.

La campaña “Tírate con cabeza” se llevó a cabo en todas las redes sociales de ASPAYM, contando con la participación y el testimonio directo de personas con lesión medular a causa de zambullida, mediante relatos y vídeos, para concienciar y sensibilizar de los riesgos que provocan los saltos incorrectos, así como prevenir y reducir las secuelas y lesiones irreversibles por éste tipo de accidentes.

Estas lesiones se producen tanto por el impacto de la cabeza contra el fondo u otros objetos como por el impacto con la superficie del agua a gran velocidad al lanzarse desde altura. Consecuencias fatales derivadas de las zambullidas y de este tipo de saltos de cabeza al medio acuático, son las que afectan a nivel cervical. Estas lesiones pueden producir parálisis inmediata y ahogamiento, tetraplejias completas e incompletas, hemiplejias, o lesiones en la cabeza que conllevan problemas cerebrales, entre otros.



**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

Cabe subrayar, la alta repercusión obtenida, favoreciendo el alcance del mensaje y las numerosas interacciones producidas a través de esta Campaña con organismos, así como entidades no vinculadas y del sector asociativo.



L. Atención al pasajero con necesidades especiales

La Federación Nacional ASPAYM y el Hospital Nacional de Paraplégicos, organizaron e impartieron el curso "Atención al pasajero con necesidades especiales", dirigido al personal de cabina de la aerolínea Albastar y a sus profesionales de atención al cliente de los aeropuertos.

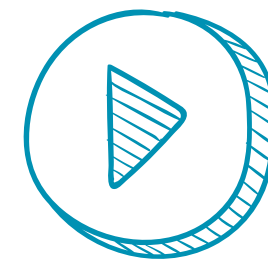


El objetivo de este curso se centró en sensibilizar e instruir a los profesionales de la aerolínea acerca de las necesidades que tienen las personas con discapacidad a la hora de viajar en avión, para que ofrezcan una adecuada atención, tanto en el aeropuerto como dentro de la aeronave.

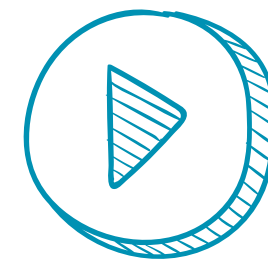
Además, a través de esta formación, se les facilitaron a los **más de 30 trabajadores de la empresa Albastar**, las directrices para que los servicios que ofertan estén correctamente adaptados, de tal manera que cualquier usuario pueda acceder a ellos de manera autónoma y segura.

Este curso, celebrado los días 12 y 13 de noviembre en las instalaciones del Hospital Nacional de Parapléjicos, se han abordaron temas como la correcta manipulación de la silla de ruedas, o las técnicas más adecuadas para movilizar o transferir al asiento del avión a una persona con lesión medular, entre otros.

El curso ha sido impartido por profesionales de las áreas de Rehabilitación, Enfermería y Terapia Ocupacional del Hospital Nacional de Parapléjicos, quienes han dado a conocer las complicaciones que se derivan de una lesión medular, tales como la falta de movilidad y sensibilidad en miembros inferiores o superiores, y la falta de control de esfínteres, entre otros.



**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

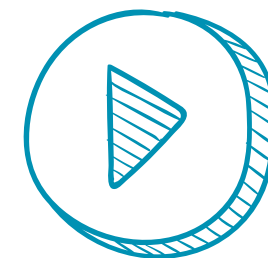


Memoria 2015

El impulso
para avanzar



Asimismo, de parte de ASPAYM participaron: el presidente Alberto de Pinto, el vicepresidente primero, José Ramón del Pino y el vicepresidente segundo, Miguel Ángel García Oca, la directora de servicios y programas, Clara Cuenca, y la coordinadora de proyectos, Marta Tante. Aportando la visión del usuario y poniendo de manifiesto las necesidades más habituales que tiene el colectivo de personas con discapacidad a la hora de viajar en avión.



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

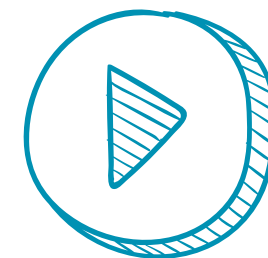
ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Federación Nacional ASPAYM, tiene como fin dar respuesta a las necesidades existentes en defensa de los derechos y la igualdad de oportunidades de la mujer con discapacidad.



Las actividades que se llevan a cabo desde esta área:

- A. Participación activa en actos institucionales relacionados con el área de la mujer.
- B. Reivindicación de los derechos de la mujer con discapacidad.
- C. Atención social y jurídica a la mujer con lesión medular y gran discapacidad física.
- D. Divulgación y difusión del papel de la mujer con discapacidad.
- E. Gestión de proyectos de interés para las mujeres con discapacidad.



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

A. Campamento ASPAYM

Del 2 al 14 de Agosto de 2015, se celebró el XVIII Campamento ASPAYM, en su emplazamiento habitual, en la localidad berciana de Cubillos del Sil (León).

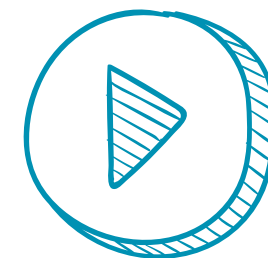
La actividad organizada por la Federación Nacional ASPAYM, y el Real Patronato Sobre Discapacidad, ASPAYM Castilla y León, ASPAYM Castilla y León Juventud y el Consejo de la Juventud de Castilla y León contó con el patrocinio de la Fundación ACS, y con la colaboración del Ayuntamiento de Cubillos del Sil y el Instituto de la Juventud de Castilla y León.

En esta edición el equipo de voluntarios y monitores, provenientes de diferentes comunidades autónomas (Castilla la Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, País Vasco y Hungría), ha estado compuesto por 35 personas a las que se les han unido 3 coordinadores, 2 profesionales sanitarios y 6 trabajadores responsables de las instalaciones, comedor y limpieza del Bosque de los Sueños.



Este Campamento es un proyecto claro de convivencia, respeto, integración, solidaridad y voluntariado, al tiempo de servir de respiro a las familias de los niños que asisten.

Este equipo humano ofreció servicios, organizado y dinamizado actividades para los **110 participantes de este campamento. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 6-17 años, con y sin discapacidad física provenientes de diferentes puntos de España (Andalucía, Asturias, Castilla la Mancha, Castilla y León, Canarias, Cataluña, Madrid, Murcia, País Vasco).**



Memoria 2015

El impulso
para avanzar

La temática elegida para el año 2015 fueron los dinosaurios y la arqueología, marcando todo el transcurso de la actividad. Entre las actividades realizadas, destacan las excursiones culturales, talleres de decoración, manualidades, deportes, karting, teatro, conciertos...



ÁREA DE JUVENTUD

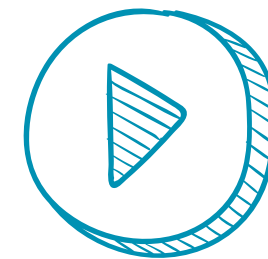
A. Premios Nacionales de Juventud

El esfuerzo y trabajo de voluntarios y empleados de ASPAYM obtuvo un doble reconocimiento en los Premios Nacionales de Juventud 2015 que otorga el INJUVE (Instituto Nacional de la Juventud de España).

Por un lado, Víctor Núñez ha sido galardonado con el Premio Nacional de Juventud en la categoría de voluntariado como reconocimiento a su trayectoria de voluntariado en ASPAYM Castilla y León, mostrando un claro ejemplo de superación y esfuerzo. Por otra parte, Belén Higuera ha sido galardonada con el mismo premio en la categoría de igualdad por su labor y trabajo en ASPAYM Málaga.

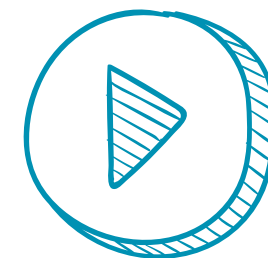


Los Premios Nacionales de Juventud 2015, suponen un reconocimiento a la labor desarrollada por los jóvenes, de carácter extraordinario, cuya finalidad es la de estimular y reconocer, la trayectoria y esfuerzo de aquéllos jóvenes que por su dedicación en su trabajo y su implicación personal, ponen de manifiesto su compromiso en distintos ámbitos de la sociedad.



Memoria
2015

El impulso
para avanzar



**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

Este galardón valora el carácter modélico o de buena práctica de las actuaciones presentadas, el carácter innovador de las mismas y el impacto positivo.



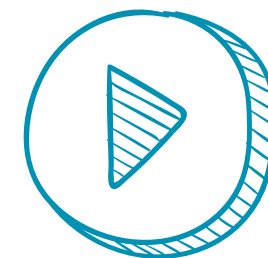
ÁREA INTERNACIONAL

Dentro de la Federación Nacional ASPAYM, se establece esta línea de cooperación y colaboración internacional en la que, en la medida de nuestras posibilidades, se realicen este tipo de actuaciones teniendo en cuenta nuestra principal misión, principios y valores.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A. Difusión

A través de este área, ASPAYM pretende acercar todos los aspectos relacionados con la lesión medular y la discapacidad física en general, con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la información a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población.



La comunicación y difusión, durante este año, se ha desarrollado en estas líneas claramente diferenciadas:

1. Publicidad directa

A través de publicaciones de revistas, circulares informativas, folletos publicitarios – dípticos, trípticos... Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM edita su Memoria Anual de Actividades la cual sirve como carta de presentación a todos los organismos que colaboran y participan activamente con nuestros proyectos y actividades.

2. Reuniones con afectados

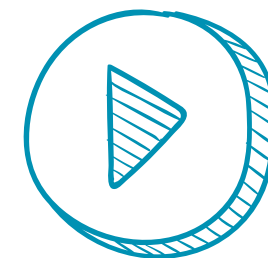
Se considera fundamental conocer las principales necesidades e inquietudes de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, con el fin de encaminar nuestros proyectos y actividades a las necesidades detectadas en estos foros.

3. Participación en Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios

La Federación Nacional ASPAYM, como entidad especializada en lesión medular y gran discapacidad física, participa en numerosos Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios, que no sólo reúne a entidades de este ámbito, sino que también congrega a importantes empresas colaboradoras y profesionales del sector de la discapacidad y de los productos de apoyo para fomentar y mejorar la autonomía personal.

4. Divulgación en la Red

Se ha implantado en ASPAYM, el uso de Internet como un nuevo canal de comunicación y difusión de nuestros programas y proyectos, obteniendo importantes resultados.



Memoria 2015

El impulso
para avanzar

a. Nuestra web www.aspaym.org

El espacio web www.aspaym.org, supone la puerta de entrada y de conexión con la propia Federación y también con las entidades que conforman y/o están relacionadas con nuestra organización.

Asimismo, en la web se puede contactar directamente con el personal de la Federación Nacional ASPAYM, agilizando en gran medida la comunicación entre los beneficiarios y la Federación. En definitiva, es un canal de comunicación recientemente actualizado.

El mapa de la web se divide fundamentalmente, en cuatro secciones principales:



Menú izquierdo y/o de selección: que incluye actualidad, quienes somos, servicios y programas, publicaciones, contacto, galería multimedia, agenda, subvenciones.



Visor contenido principal central: tras la selección en el menú izquierdo los contenidos se despliegan en la parte central de la web.

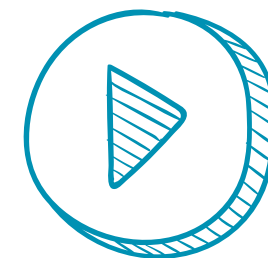


Menú derecho: en él que se encuentran el acceso a las webs de las asociaciones, información sobre cómo asociarse y un apartado para realizar donaciones.



Submenú inferior: visor de actividad de las Redes Sociales de la Federación Nacional ASPAYM, nube de etiquetas y artículos más leídos.



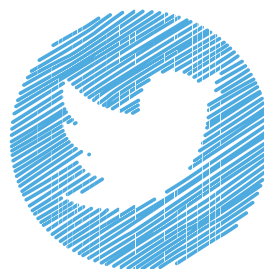


**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

b. Redes Sociales

La incorporación en la red social Facebook, Twitter y YouTube, nos ha permitido acercarnos a nuestros socios y a otras entidades profesionales del sector, así como divulgar todas las noticias de interés y actividades tanto de la Federación Nacional ASPAYM como de sus asociaciones, u otras organizaciones.



Nos movemos: acciones y colaboraciones destacadas

Durante el año 2015, han sido varias las acciones destacadas en colaboración con distintos organismos y asociaciones las que desde la Federación Nacional ASPAYM se han llevado a cabo, incrementando el impacto así como la obtención del resultado:



NO AL COPAGO CONFISCATORIO: CERMI a través de PREDIF.



700KM EN SILLA DE RUEDAS: PREDIF-ASPAYM CASTILLA Y LEÓN.



DIA MUNDIAL EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO.



DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.



DIA DEL VOLUNTARIADO.



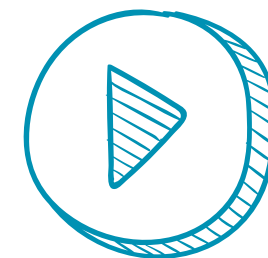
DIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



Memoria 2015

El impulso
para avanzar





**Memoria
2015**

**El impulso
para avanzar**

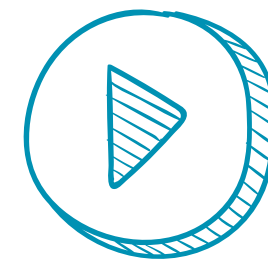
B. Jornadas informativas y sensibilización

Desarrolladas tanto por la Federación como por las asociaciones integrantes, se realizan diversas jornadas informativas y de sensibilización, tratando temas de máxima actualidad e interés, contando con la participación de expertos en el tratamiento y autonomía de las personas con lesión medular.

La Federación Nacional ASPAYM ha participado activamente en las distintas Jornadas, Congresos y eventos, organizados por las entidades miembros. Entre los que destacan:



-  **ASPAYM Baleares: Jornadas Deporte y Superación.**
-  **ASPAYM Cuenca: Silla de Oro.**
-  **ASPAYM Madrid: XXI Jornadas Científicas.**
-  **ASPAYM Málaga: Jornadas "Compartiendo alegría", II Curso "Asistente Personal para personas con discapacidad", Talleres "Ponte guapa, ponme guapa".**
-  **ASPAYM Murcia: jornada de inclusión "Un mundo para todos".**
-  **ASPAYM Toledo: 25 aniversario.**
-  **ASPAYM Comunidad Valenciana: VI Jornadas sobre Sexualidad, XXXV "Actualizaciones en Salud y Calidad de Vida para el lesionado medular".**



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

ÁREA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

El programa **“Desarrollo Asociativo”**, en el cual se enmarca este área, subvencionado por Fundación ONCE, se dirige, a las asociaciones integrantes de la Federación Nacional ASPAYM y a las personas con discapacidad física, gravemente afectadas y específicamente lesionados medulares.

Con el programa se pretende dotar de mayor cohesión a las asociaciones integradas, tanto a la hora de realizar planteamientos comunes, como en lo que se refiere a la optimización de las estructuras de gestión. A la vez se pretende ayudar a las asociaciones que pasan mayores dificultades para conseguir sus objetivos, mediante una metodología de coordinación continua y permanente, a través de visitas y reuniones periódicas con las entidades.

Los encuentros con los diferentes técnicos de cada entidad, permiten el intercambio de perspectivas y posibilitan la definición de una propuesta común de acción.

A. Fenages ASPAYM S.L

Fenages ASPAYM S.L, es una sociedad de responsabilidad limitada, 100% propiedad de la Federación Nacional ASPAYM, con el objetivo de interactuar y asesorar entre sus asociaciones integrantes y con el sector privado.

Los servicios en los cuales se centra Fenages ASPAYM S.L., abarcan los siguientes áreas:

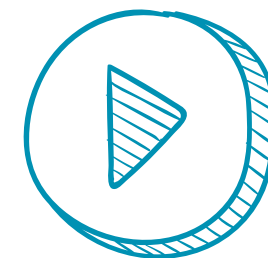
SERVICIOS DEL ÁREA FISCAL:



Análisis previo sobre la forma jurídica más adecuada para la creación de un negocio.



Gestiones ante la Administración: asistencia y defensa en inspecciones tributarias, contestación a requerimientos, liquidaciones y recursos, etc.



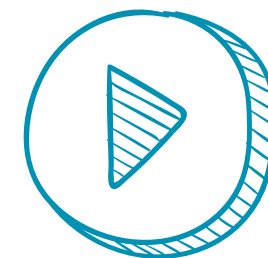
**Memoria
2015**

**El impulso
para avanzar**

-  Estudio de alternativas sobre posibles repercusiones fiscales de una operación, para tomar la mejor decisión.
-  Realización y presentación de impuestos fiscales, según las necesidades de su actividad (Renta, Impuesto de Sociedades, IVA...).
-  Planificación y análisis previo al cierre del año, evaluando las alternativas para tomar decisiones y reducir la carga fiscal en Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre Sociedades.

SERVICIOS DEL ÁREA CONTABLE:

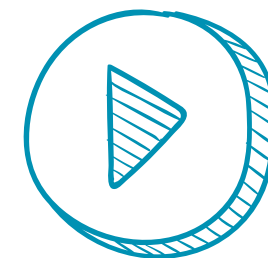
-  Asesoramiento en materia contable, en obligaciones formales y organización y control de su sistema contable.
-  Realización de todas las obligaciones contables de las entidades de acuerdo al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos según el Real Decreto 1491/201, de 24 de octubre.
-  Planificación del cierre del ejercicio contable.
-  Emisión digital y registro de libros oficiales en el Registro Mercantil.
-  Preparación y depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil: balance, cuenta de resultados, memoria y otros.
-  Revisión de ejercicios contables anteriores y presentación Utilidad Pública.
-  Preparación informes económicos para terceros.



Memoria
2015
*El impulso
para avanzar*

SERVICIOS DEL ÁREA LABORAL Y RECURSOS HUMANOS:

-  Confección mensual de nóminas de salarios, liquidaciones en la Seguridad Social de los trabajadores, así como los costes laborales mensuales.
-  Seguimiento y control de los contratos laborales.
-  Tramitación de altas y bajas (así como los partes de enfermedad y/o accidente laboral si existiese) ante la Tesorería General de la Seguridad Social (Sistema Red) y Oficinas del Instituto Nacional de Empleo (Contrata). Confección de los Modelos TC1 y TC2.
-  Información puntual de las modificaciones que puedan surgir en materia Laboral.
-  Redactar y diligenciar, en su caso, ante los organismos competentes, los documentos sociales y laborales del CLIENTE, así como gestionar y asesorar las comprobaciones por parte de la Administración.
-  Elaboración anual del calendario laboral.



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

OUTSOURCING: la entidad bajo la tutela de Fenages ASPAYM S.L puede centrar sus esfuerzos en el core bussiness, delegando determinadas áreas y funcionalidades no estratégicas y liberando, de esta manera, recursos que puedan dedicarse a aspectos básicos de la empresa. Por tanto, ofrecen soluciones estratégicas para optimizar la gestión de la empresa.

Fenages ASPAYM S.L. durante el año 2015 estuvo prestando servicio directo a **12 asociaciones de ASPAYM, 4 entidades sociales y 5 empresas del sector privado.**

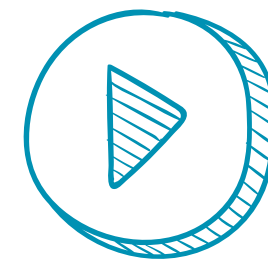
RESULTADO EJERCICIO 2015	IMPORTE (€)
Ingresos	82.286,00
Gastos	43.631,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	38.655,00

B. Premio "A" de Accesibilidad del Ayuntamiento de Ávila

La Federación Nacional ASPAYM recibió el "Premio A" de Apoyo Social, gracias a los votos de internautas de toda España.



Estos galardones son una iniciativa del Ayuntamiento de Ávila para dar a conocer a personas e instituciones que son un ejemplo de superación o buenas prácticas.

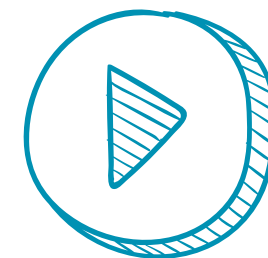


**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

El ayuntamiento de Ávila celebró el 15 de marzo, la entrega de los Premios "A" a las Buenas Prácticas en Accesibilidad Universal en el Auditorio Municipal de San Francisco con un acto al que asistieron el alcalde de Ávila, Miguel Ángel García Nieto, y la concejala de Accesibilidad, Noelia Cuenca.





**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

En el ámbito nacional, dentro de la categoría “Apoyo Social” de los Premios A de Accesibilidad de Ayuntamiento de Ávila, el premio recayó en la Federación Nacional ASPAYM, por su labor de más de 30 años dedicados a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, que fue recogido por su presidente, Alberto de Pinto Benito.

En este sentido, este reconocimiento subraya los servicios, programas y actividades desarrollados, demuestran la aplicación de buenas prácticas en cada una de las iniciativas ejecutadas para la inclusión de personas con discapacidad en nuestra propia organización, su integración social y la aplicación de la accesibilidad como medio para alcanzar la igualdad de oportunidad para todas las personas.

ACTIVIDADES BENÉFICAS

A. XI Edición de la Corrida de Toros en beneficio de la Lesión Medular

El 1 de septiembre se llevó a cabo la XI edición de la corrida de toros en beneficio de la lesión medular contando con la presencia de Eugenio de Mora, David Fandila “El Fandi” y Jiménez Fortes, que lidiando 6 toros de la ganadería D. Diego Puerta.

La XI Corrida organizada por ASPAYM, permitió recaudar fondos a beneficio de la lesión medular para el desarrollo de actividades y proyectos propios de la Federación, destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular o gran discapacidad física, dotando de este modo de una mayor cohesión a las asociaciones integradas.



B. X Premios ASPAYM

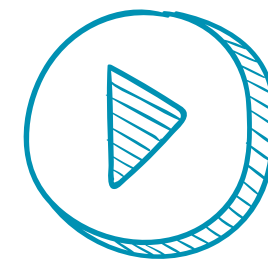


Los Premios ASPAYM tienen como objetivo fundamental destacar, agradecer y reconocer, la labor de personalidades, instituciones, entidades y empresas, tanto públicas como privadas, en la normalización e integración plena de las personas con lesión medular.

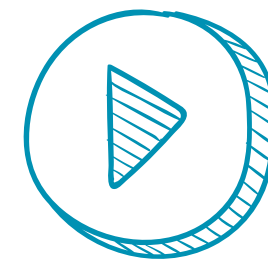
Los galardonados en la décima edición de los Premios ASPAYM, fueron Miguel Ángel García Nieto, el doctor Jesús Vaquero Crespo, el Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF) y el equipo de Fisioterapia del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo.

La ceremonia de entrega, celebrada el 16 de diciembre en el Círculo de Arte de Toledo, estuvo presentada por Miguel Ángel Pérez Lucas, director de comunicación del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, y contó con la presencia del presidente de la Caja Rural Castilla La Mancha, Andrés Gómez Mora, el diputado por Toledo, Francisco Vañó, y el director médico del Hospital Nacional de Paraplégicos, José Antonio López de la Manzanara.

El acto de inauguración, fue llevado a cabo por el presidente de la Federación Nacional ASPAYM, Alberto de Pinto Benito, el cual agradeció a todas aquellas personalidades, instituciones y entidades, que apoyan, acompañan y colaboran con las personas con discapacidad y específicamente con lesión medular.



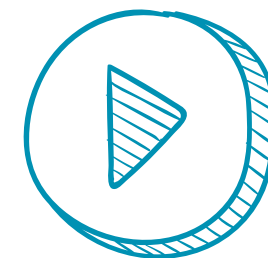
**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar



Memoria 2015

El impulso
para avanzar





**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

El premio en la categoría “Accesibilidad Universal y Diseño para Todos” fue otorgado a Miguel Ángel García Nieto, por su destacable trayectoria en la que se han desarrollado acciones para hacer efectivo el derecho de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en la ciudad de Ávila.

El doctor Jesús Vaquero Crespo, recogió su premio en la categoría “Investigación médica y clínica”, por las contribuciones realizadas en la investigación clínica sobre daño cerebral y medular.

En la categoría “Institucional”, el premio ha recaído en el Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF), que fue recogido por Azael J. Herrero, director del centro, por su contribución a la investigación aplicada sobre los efectos secundarios de la discapacidad física.

Como novedad este año, el premio “Especial” se ha otorgado al equipo de Fisioterapia del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, recogido por Manuel Salinero, supervisor de la Unidad por su destacado trabajo en la rehabilitación integral de los pacientes con lesión medular.

Para la realización del evento, se ha contado con el patrocinio de la Fundación Caja Rural Castilla La Mancha y Coloplast.

6 Las cuentas claras

Gracias a todas las entidades públicas y privadas que han depositado su confianza en nuestra organización, se ha hecho posible contribuir a cambiar la realidad de muchas personas.

Destacar que dichas ayudas han permitido dar continuidad y mejorar nuestros programas, servicios y proyectos, tales como los ya consolidados Programa de Atención Personal y Vida Autónoma, el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, o la Campaña de Prevención de Accidentes de Tráfico “No corras, no bebas...no cambies de ruedas”, entre otros muchos.

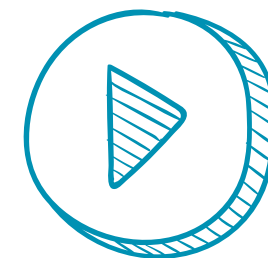
Asimismo, cabe subrayar que en este año 2015, contando con el apoyo de distintos colaboradores se han podido impulsar nuevas iniciativas para la consecución de nuestra misión tales como: el servicio dentro del programa APVA de “Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo”, el I Concurso Nacional de Dibujo Escolar: Discapacidad y Seguridad Vial, Prevención de Accidentes in-itinere: trabajo y seguridad vial, y el I Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad.

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM cuenta con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social.

En la siguiente tabla, informamos de la procedencia de estos sólidos recursos económicos, que año tras año hacen realidad el sueño, trabajo y esfuerzo de todas las personas que conforman la Federación Nacional ASPAYM.

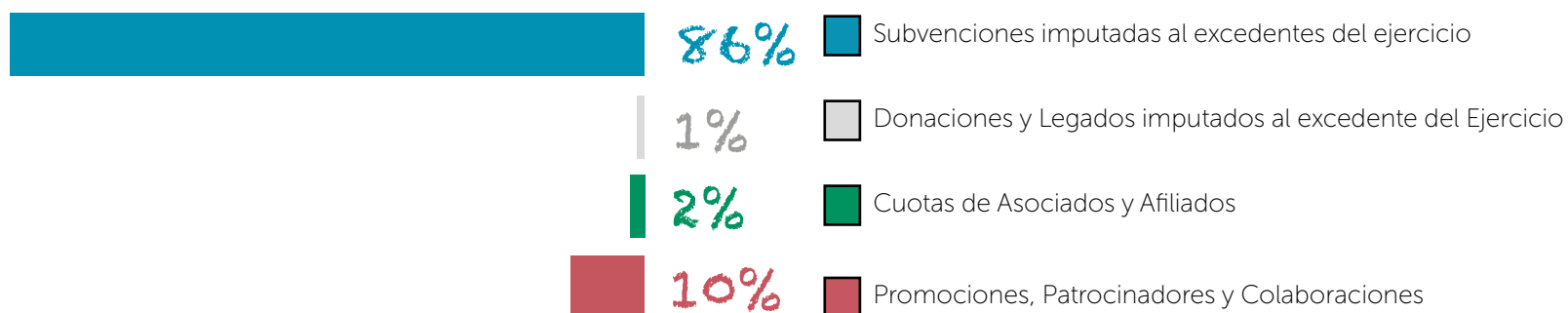


**Memoria
2015**
*El impulso
para avanzar*

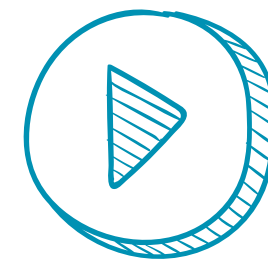
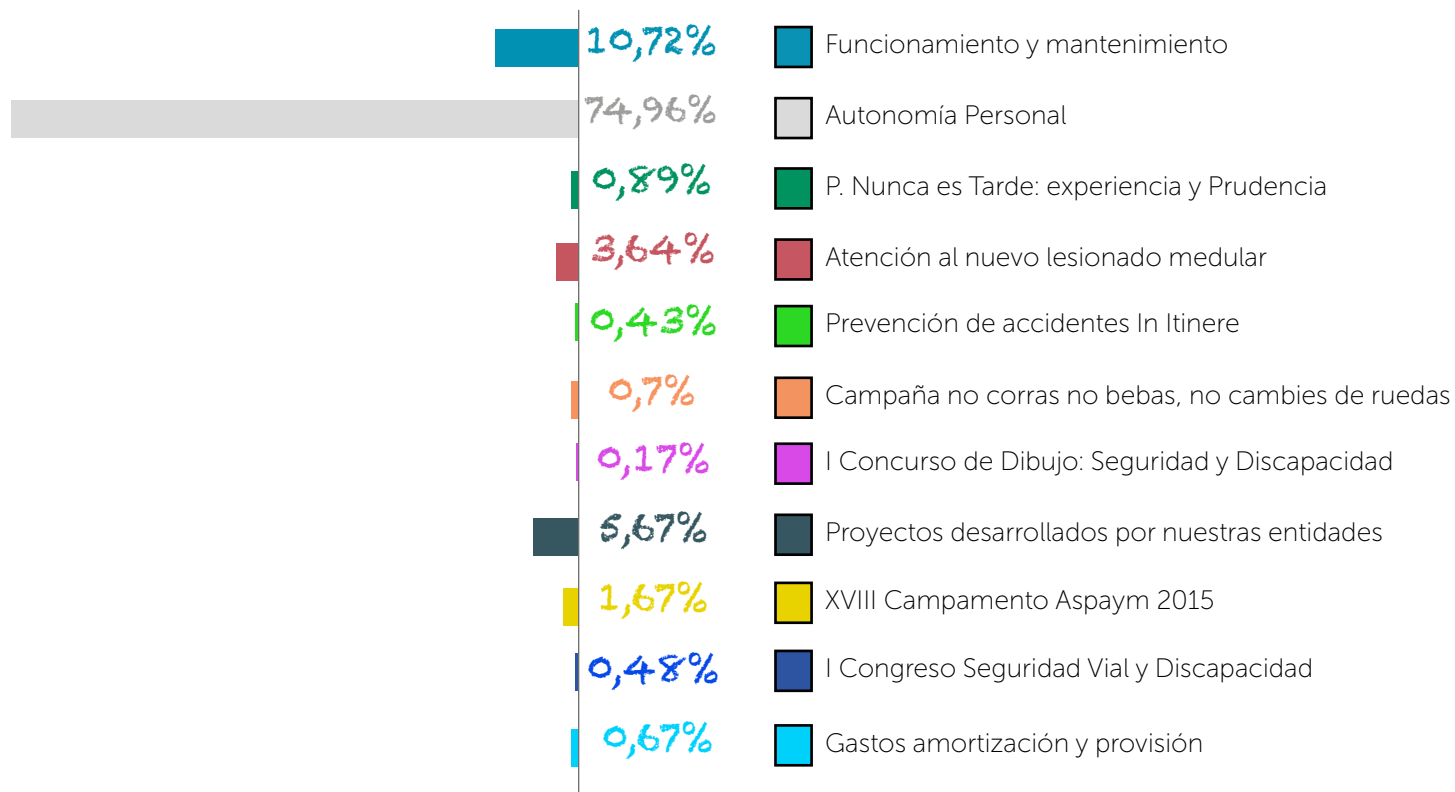


AÑO	ADMÓN. PÚBLICA	FUNDACIÓN ONCE	OTRAS FUENTES
2015	1.415.807	95.000	165.250
2014	1.456.450	75.000	142.424
2013	1.133.862	72.000	115.176
2012	1.270.534	166.000	238.145
2011	1.300.479	145.000	149.634
2010	1.396.933	145.000	90.219
2009	1.155.481	87.500	159.932
2008	602.915		306.254

Ingresos de la actividad 2015



Gastos de la actividad 2015



**Memoria
2015**
El impulso
para avanzar

Convenios de Colaboración

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM cuenta con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social entre las que cabe destacar:

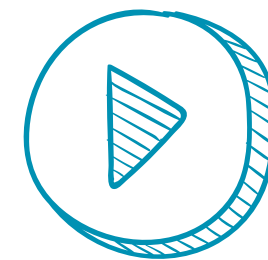
Organismos/Instituciones Públicas



Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*



Ministerio del Interior



Dirección General de Tráfico



Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC)



Real Patronato sobre Discapacidad



Instituciones Penitenciarias



Junta de Andalucía



Junta de Comunidades de Castilla La Mancha



Ayuntamiento de Ávila



Ayuntamiento de Sevilla



Ayuntamiento de Toledo



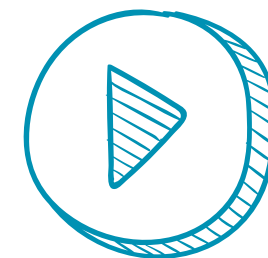
Ayuntamiento de Illescas



Hospital Nacional de Paraplégicos



Jefaturas Provinciales de Tráfico



**Memoria
2015**
*El impulso
para avanzar*



SAMUR-Protección Civil



Unidades de Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT)



Universidad Politécnica de Madrid



Televisión Autonómica de Castilla La Mancha S.A.

Fundaciones/Entidades



Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF)



Plataforma del Tercer Sector



Fundación Vodafone



Vodafone



Fundación IBERDROLA



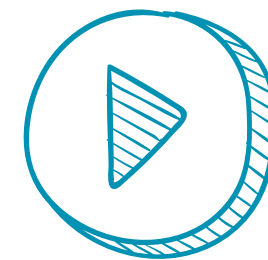
Obra Social La Caixa



Fundación Caja Rural Caja Castilla La Mancha



Bankinter



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*



Banco Santander



UNESPA (Asociación Empresarial del Seguro)



Fundación ONCE



Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN)



Fundación ACS



Fundación MGS (Mutua General del Seguro)



Fundación Fuego



Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF)



Fundación Instituto Victimología



Fundación Línea Directa



Fundación José Tomás



Guidosimplex



La Carretera Te Pide Sin



Liberty Seguros



Mutua Madrileña



Plataforma Tercer Sector



Plataforma Ponle Freno



PFIZER



Coloplast



Hollister



Forta S.L.



Javacoya S.L.



Atresmedia



Memoria
2015
*El impulso
para avanzar*

7 Auditoría



Memoria 2015

El impulso para avanzar



Informe de auditoría independiente de cuentas anuales abreviadas

A la Asamblea General de la **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM** por encargo de su Junta Directiva

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Órgano de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Abante Audit Auditores, S.L.P.
Avenida de los Heros, 19 bis - 1.ª oficina • 28008 MADRID

Tel. 902 754 200 / 91 541 00 36 / 42 • Fax 91 541 30 42 • www.abanteauditores.com • E-mail: madrid@abanteauditores.com

Inscrita en el R. M. de Madrid Tomo 4787, Libro 6, Folio 303, Hoja 6177372, Sección 8ª • Inscrita en el R.O.A.C. con el n.º 50294 y en el R.E.A. • CIF: B-28038484

ALBACETE • ALMERÍA • BARCELONA • CÁDIZ • MADRID • MÁLAGA • MURCIA • OVIEDO • VITORIA

1/2



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ABANTE AUDIT AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el n.º 50294

Raúl Cano

Raúl Cano Gracia
Socio-auditor de cuentas

12 de abril de 2016

2/2





Federación Nacional ASPAYM

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos

Finca de la Peraleda s/n bajos, CP 45071 -Toledo-

FENAGES ASPAYM S.L.: Apto. 1003 45007 Toledo

Teléfonos

Teléfono: 925255379

Ext. 1 – Proyectos

Ext. 2 – Económico financiero

Ext. 3 – Administración

Ext. 4- Comunicación

Ext. 5- Gerencia

Ext. 6- FENAGES ASPAYM S.L.

Fax: 925221178

E-mail

General: federacion@aspaym.org

María Elena García: Directora Gerente – egarcia@aspaym.org

Clara Cuenca: Directora de Servicios y Programas – claracuenca@aspaym.org

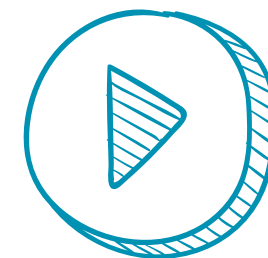
Carlos Gómez : Director Económico y Financiero - cgomez@fenages.org

Marta Tante: Coordinadora de Proyectos y Responsable de Comunicación –martatante@aspaym.org

Yolanda Ortiz: Asesor Técnico de Administración – yortiz@fenages.org

José María Dávila: Asesor Técnico de Administración – josemariadavila@aspaym.org

Juan Ignacio Muñoz Pinilla: Asesor Técnico de Administración – jmpinilla@fenages.org



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

Web

www.aspaym.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 h.

FENAGES ASPAYM S.L.: de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 h.

Presidente

Alberto de Pinto Benito

PREDIF

Dirección postal

Avda. Dr. García Tapia No. 129 - local 5. 28030 -Madrid-

Teléfono

91-3715294

Fax

91-1593416

E-mail

General: predif@predif.org

Presidente: presidencia@predif.org

Gerencia: eortega@predif.org

Dirección técnica: taleman@predif.org

Accesibilidad y Diseño para Todos: iosorio@predif.org

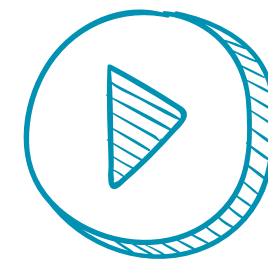
Proyectos y Asistencia Personal: ncuenca@predif.org

Programa de vacaciones: vacaciones@predif.org

Vuelo a Vela: ilopez@predif.org

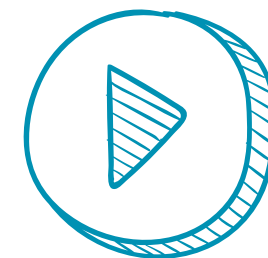
Asesoría en Accesibilidad: jfole@predif.org

Departamento económico-financiero: gcampos@predif.org



Memoria 2015

El impulso
para avanzar



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

Formación: cgarciapredif.org

Comunicación: comunacionpredif.org

Técnicos Accesibilidad: imartinpredif.org; l.leporierepredif.org

Web

www.predif.org

Horario

De lunes a jueves de 08:00h a 15:30h

Presidente

Francisco Sardón Peláez

Fundación Lesionado Medular

Dirección postal

C/ Camino de Valderribas, 115 28038 -Madrid-

Teléfono

91 777 55 44

Proyectos/Internacional: 626083097

Fax

91 477 61 82

E-mail

General: informacion@medular.org

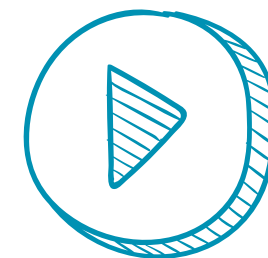
Desarrollo corporativo: internacional@medular.org

Web

www.medular.org

Presidente

Miguel Angel García Oca



**Memoria
2015**

**El impulso
para avanzar**

ASPAYM Andalucía

Dirección postal

Avda. Hytasa, nº 10, Edificio TIGESA, Ofic. 319 . 41006 Sevilla

Teléfono

954 660463 // 609 259798

Fax

954 660463

E-mail

aspaymandalucia@aspaymandalucia.com

Web

www.aspaymandalucia.com

Horario

De lunes a viernes de 8:00 a 15:00h

Presidente

Antonio Millán Moya

ASPAYM Principado de Asturias - Centro de Atención y Servicios -CAS ASPAYM - Centro de Apoyo a la Integración

Dirección postal

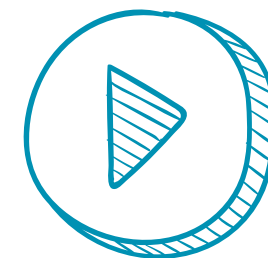
Avda. de Roma nº 8 , bajo, 33011 Oviedo

Teléfono

985-244253

Fax

985-965024



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

E-mail

aspaym@aspaym-asturias.es; infocai@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Horario

Lunes de 10:00 h a 17:00 h.

Presidente

Javier Rubio Melgar

ASPAYM Principado de Asturias - Centro de Atención y Servicios - Centro de Formación y Empleo de ASPAYM

Dirección postal

Avda. de Roma nº 4 , bajo, 33011 Oviedo

Teléfono

985 964343

Fax

985- 966528

E-mail

formacion@aspaym-asturias.es

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

Presidente

Javier Rubio Melgar

ASPAYM Principado de Asturias – Delegación Gijón

Dirección postal

Hotel Municipal de Asociaciones Sociosanitarias, C/ Hermanos Felguerosos, 78 – bajo Oficina nº 5, -33209 -Gijón-

Teléfono

985-244253

Fax

985-965024

E-mail

aspaym@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Horario

Con cita previa

Presidente

Javier Rubio Melgar

ASPAYM Baleares

Dirección postal

C/ Fratín No. 6 bajos (Son Gibert), 07006 -Palma de Mallorca-

Teléfono

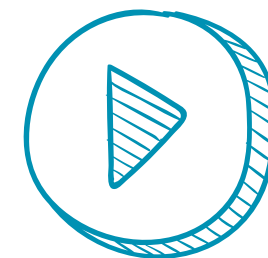
971-770309

E-mail

Trabajadora Social – Virgina Plaza: tsocial@aspaymbaleares.org

Psicóloga – Margarita Quintana: psicologia@aspaymbaleares.org

Administración – Sonia Laredogoitia: administración@aspaymbaleares.org



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

Web

www.aspaymbaleares.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

Presidente

Alessandro Marinelli Pina

ASPAYM Canarias

Dirección postal

C/ Norte 31, Lomo Blanco. 35015 - Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono

928 356545

Fax

928 356548

E-mail

aspaymcanarias@hotmail.com

Web

www.aspaymcanarias.com

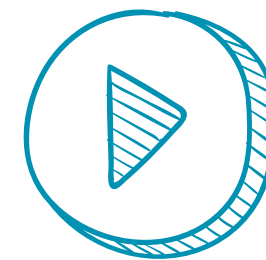
Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 16.00h

Atención al público de 09:00 a 15.00h.

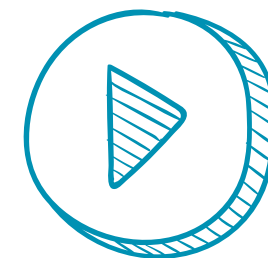
Presidente

Ana Rodríguez Concepción



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

ASPAYM Castilla y León - Delegación Ávila

Dirección postal

Casimiro Hernández nº7 05002 -Ávila- (Antiguo Conservatorio Música)

Teléfono

920-250928

Fax

920-250928

E-mail

aspaymav@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

ASPAYM Castilla y León - Delegación Burgos

Dirección postal

C/ de la Coronela 2 09197-Villagonzalo- Arenas (Burgos)

Teléfono

947656989

Fax

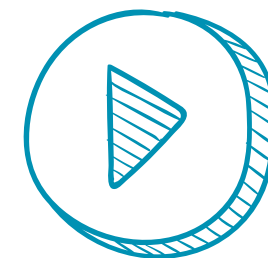
947546415

E-mail

aspaymbu@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

ASPAYM Castilla y León - Delegación Bierzo

Dirección postal

C/ El Brazal No. 26. 24410 (Camponaraya) -León-

Teléfono/Fax

987-463718

E-mail

aspaymbierzo@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

ASPAYM Castilla y León - Delegación León

Dirección postal

C/ San Juan de Sahagún, 25 24008 - León

Teléfono

987-807390

Fax

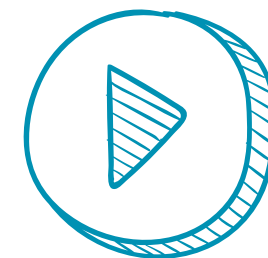
987-805806

E-mail

aspaymle@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

ASPAYM Castilla y León - Delegación Segovia

Centro de Asociaciones de Autoayuda y Voluntariado

Dirección postal

C/Fernández Ladreda 28 Entreplanta Oficina 5 40002 -Segovia-

Teléfono

667671458

E-mail

aspaymsg@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

ASPAYM Castilla y León - Delegación Valladolid

Residencia y Centro de Día

Dirección postal

C/ Treviño No. 74. 47008 -Simancas- Valladolid

Teléfono

983-140088

Fax

983-140066

E-mail

aspaymcyl@oficinas.aspaymcyl.org/residencia@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo

Ictia

Dirección postal

C/Severo Ochoa 33 "Las Piedras" 47130 – Simancas (Valladolid)

Teléfono

983-140303

E-mail

ictia@ictia.es

Web

www.ictia.es

Fundación ASPAYM Castilla y León

Dirección postal

C/ Severo Ochoa No. 33. 47130 -Simancas- Valladolid

Teléfono

983-591044

Fax

983-591101

E-mail

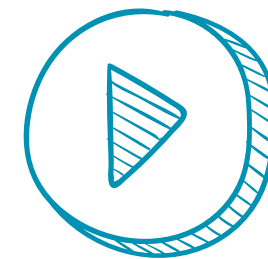
fundacion@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

El Bosque de los Sueños

Dirección postal

C/ El Bahillo s/n 24492 – Cubillos del Sil

Teléfono

987-457175

Fax

987-457175

E-mail

reservas@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.elbosquedelossuenos.com

ASPAYM Córdoba

Dirección

Centro Cívico Lepanto (Casa Ciudadana) 1ª Planta, C/Ronda del Marrubial – s/n 14007 Córdoba

Horario de atención

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas

Teléfono

639 13 36 16

Stio web

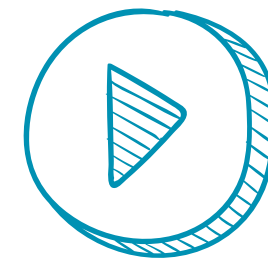
www.aspaymcordoba.org

E-mail

aspaymcordoba.ts@gmail.com

Presidente

José Antonio Ballesteros Pérez



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

ASPAYM Albacete

Dirección postal

C/ Dr. Fleming nº 12, 2º. 02004 -Albacete-

Teléfonos

690 990 841

650 980 169

Fax

967-558900

E-mail

General: aspaymalbacete@ono.com

Gerente y técnico de proyectos – Marina Mercado García: gerencia_aspaym_albacete@hotmail.com

Web

www.aspaymalbacete.org

Presidente

José Antonio Córdoba Martínez

ASPAYM Cuenca - Centro de actividades

Dirección postal

Oficinas: Hermanos Becerril nº 3 bajo 16004- Cuenca

Centro de actividades: Plaza del Romero 2 , bajo - 16004 – Cuenca

Teléfonos

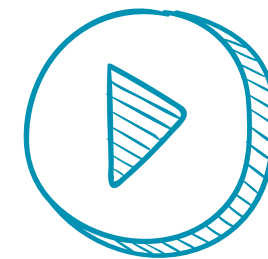
969-232648

Fax

969-232648

Horario

Lunes a viernes 8.30 a 14.00 horas



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

E-mail

trabajosocial@aspaymcuenca.org

aspaymcu@terra.com

Web

www.aspaymcuenca.org

Presidente

José Luis Mota Grande

ASPAYM Toledo

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos, Bajos Apdo. Correo 586, CP. 45071 Toledo

Teléfono

925-253116

925-255630

E-mail

General: aspaymtoledo@aspaymtoledo.org

Presidente: jrdelpino@aspaymtoledo.org

Gerencia: mariamuela@aspaymtoledo.org

Web

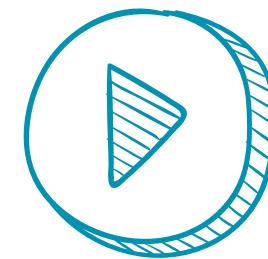
www.aspaymtoledo.org

Horario

De lunes a viernes de 08.00h a 15:00h

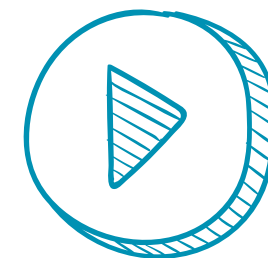
Presidente

José Ramón del Pino Gómez



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*



**Memoria
2015**

**El impulso
para avanzar**

Federación ASPAYM Castilla La Mancha

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos, Bajos Apdo. Correos 586, CP. 45080 Toledo

Teléfono

925-25 31 16

Fax

925-25 56 30

E-mail

aspaymclm@gmail.com

Presidente

José Ramón del Pino Gómez

ASPAYM Cataluña

Dirección postal

C/ Pere Vergés, No. 1, 7a planta, puerta 6 Hotel de entidades - Barrio La Pau 08020-Barcelona-

Teléfono

93-3140065

636474310

Fax

93-3144500

Horario de atención

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

E-mail

aspaymcat@asmpaymcatalunya.org

Web

www.aspaymcatalunya.org

Presidenta

Patricia Carmona Hidalgo

ASPAYM Galicia

Dirección postal

C/ Curtis Nº. 10. 15009 A Coruña

Teléfono

881-873507

Fax

881-888919

E-mail

aspaymgalicia@hotmail.com

Web

www.aspaymgalicia.org

Presidente

Francisco Javier Vieites Pérez-Quintela

ASPAYM Granada

Dirección postal

C/ Escritor Miguel Toro No. 7. Edificio Europa bajo No. 7. 18006 -Granada-

Teléfono

958-130737

958-137436

Fax

958-127659

Horario

Lunes a viernes de 8.00 a 15.00 horas

E-mail

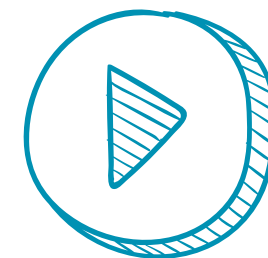
General: aspaymgr@aspaymgranada.org

Trabajo Social: irene@aspaymgranada.org



Memoria
2015

El impulso
para avanzar



**Memoria
2015**

El impulso
para avanzar

Gerencia área contable y de administración: manuel Sanchez@aspaymgranada.org

Área de informática y comunicación: informatica1@aspaymgranada.org

Web

www.medulardigital.com

Presidente

Antonio Millán Moya

**ASPAYM Granada - Residencia para personas
con discapacidad gravemente afectadas**

Dirección postal

C/Bérchules nº1 18003 Granada

Teléfono

958-205592

Fax

958-206642

E-mail

Gerencia área contable y de administración: manuel Sanchez@aspaymgranada.org

Dirección: dirección@aspaymgranada.org

Trabajo Social: trabajosocial@aspaymgranada.org

Área de informática y comunicación: informatica1@aspaymgranada.org

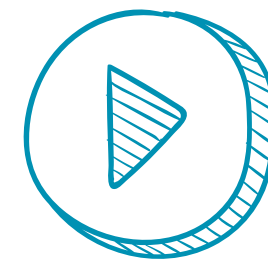
aspaymgr@aspaymgranada.org

Web

www.medulardigital.com

Presidente

Antonio Millán Moya



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

ASPAYM Granada - CEADAM: Centro de Adaptaciones de Vehículos

Dirección postal

C/ Almuñecar, Parcelas 223-226 nº28 18220 Albolote (Granada)

Teléfono

958-468869

Fax

958-465526

E-mail

Ceadamsl@hotmail.com

Web

www.ceadam.com

Presidente

Antonio Millán Moya

ASPAYM Madrid

Dirección postal

C/ Camino de Valderribas No. 115. 28038 -Madrid-

Teléfono

91-4772235

669879847

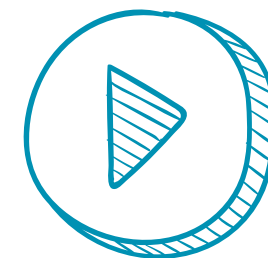
Fax

91-4787031

Horario de atención

Desde el 16 de Septiembre hasta el 15 de Junio: De lunes a viernes de 9 a 15 horas y de 16 a 18 horas

Desde el 16 de junio hasta el 15 de septiembre: De lunes a viernes de 9 a 15 horas.



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

E-mail

Miguel Ángel García Oca – Presidente: magoca@aspaymmadrid.org

Susana Martín Polo- Gerente: gerencia@aspaymmadrid.org

Nieves Carracedo Benítez: trabajosocial@aspaymmadrid.org

Yolanda Hernández Porras: terapiaocupacional@aspaymmadrid.org

Marisa García-Añoveros: formacionyempleo@aspaymmadrid.org

Teresa Martínez Molinero: administración@aspaymmadrid.org

Correo general : aspaymmadrid@aspaymmadrid.org

Web

www.aspaymmadrid.org

Presidente

Miguel Ángel García Oca

ASPAYM Málaga

Dirección postal

C/Aristófanos 8, local bajo 29010-Málaga-

Teléfonos

952 651 503

603687168

Horario

Lunes a Viernes de 08:30 a 14.30 h.

E-mail

aspaymmalaga@gmail.com

Web

www.aspaymmalaga.com

Presidenta

Isabel García Trigueros

ASPAYM Murcia

Dirección postal

C/ Infanta Cristina nº21 30007 - Murcia -

Teléfonos

968-286157

968-282514

Horario

Lunes a viernes 09:00 a 14:00 horas.

Fax

968-286755

E-mail

General: aspaymmurcia@forodigital.es

Trabajo Social: trabajosocial@aspaymmurcia.org

Administración: administración@aspaymmurcia.org

Web

www.aspaymmurcia.org

Presidente

José Gracia Villanueva

ASPAYM Sevilla

Dirección postal

C/José Saramago 21 R 41013 – Sevilla-

Teléfonos

640518245

Horario

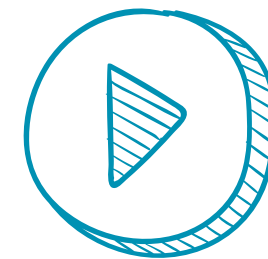
Lunes a viernes 10:00 a 14:00 h.

E-mail

aspaymensevilla@gmail.com

Presidente

Nuria Jiménez Bermejo



Memoria
2015

El impulso
para avanzar

ASPAYM Comunidad Valenciana

Dirección postal

C/ Fresas nº 10 Bajo 3 - Izda. (Entrada por Pobla LLarga)

46020 -Valencia-

Teléfono

96-3664902

663907431

Fax

96-3664902

Horario

Lunes a viernes 09.00 a 14.30 h.

E-mail

Información: info@aspaymcv.com

Trabajadora Social: social@aspaymcv.com

Gerencia: vicente@aspaymcv.com

Enfermería: consultaenfermeria@aspaymcv.com

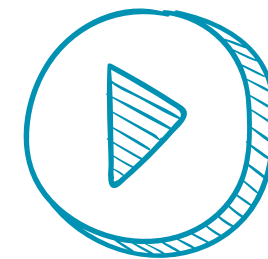
Comunicación: comunicacion@aspaymcv.com

Web

www.aspaymcv.org

Presidente

José Balaguer Soriano



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*

ASPAYM Comunidad Valenciana - Delegación Alicante

Dirección postal

Hércules 28-30 03006 Alicante

Teléfono

965259460

Fax

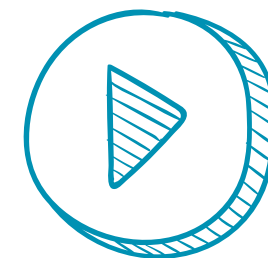
965259587

Web

www.aspaymcv.org

Delegado Alicante

Enrique Lorente Navarro



**Memoria
2015**

*El impulso
para avanzar*



Federación Nacional ASPAYM

Hospital Nacional de Paraplégicos

Finca de la Peraleda s/n

45071 Toledo

Teléfono: 925255379

Fax: 925221178

e-mail: federacion@aspaym.org

Síguenos

www.aspaym.org

